

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

"DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO.

CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014."

TESIS DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE:

LICENCIADA EN PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD

LIDIA ALEXANDRA USHCA CAYAMBE

RIOBAMBA – ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN

La presente investigación	ha sido revisada y se autoriza su presentación.
	Dra. Susana Segovia
	DIRECTORA DE TESIS

CERTIFICACIÓN

Los	mien	nbros	de tesis ce	ertifican o	que el ti	rabajo de	e inve	stigación	titulad	o: "DISE	ÑΟ
DE	UN	PRO	OGRAMA	EDUCA	OVITA	SOBRE	DE	RECHOS	SE	XUALES	Υ
REP	ROD	UCTI	VOS EN	ADOLES	SCENT	ES DE L	A CC	MUNIDA	AD 24	DE MA	YO.
CAN	ITÓN	I MON	ITALVO. F	PROVING	CIA LOS	S RÍOS. 2	2014.'	'es de res	sponsa	abilidad d	e la
seño	orita	Lidia	Alexandra	Ushca	Cayan	nbe, ha	sido	revisada	y se	autoriza	su
publ	icaci	ón.									

Dra. Susana Segovia	
DIRECTORA DE TESIS	
Lic. Silvia Calderón	
MIEMBRO DE TESIS	

Riobamba, 14 de Mayo 2015

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Salud Pública Escuela de Promoción y Cuidados para la Salud, especialmente a los docentes que formaron parte de mi formación académica.

Un especial agradecimiento a la Dra. Susana Segovia como directora, y la Lic. Silvia Calderón como miembro de tesis, por su apoyo, paciencia y dedicación en la ejecución de mi trabajo investigativo.

DEDICATORIA

Este trabajo investigativo va dedicado a Dios por estar a mi lado en cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar siempre adelante.

A mis padres Julian Ushca y Francisca Cayambe por su apoyo incondicional quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación, por su amor, cariño y confianza que me han dado pero sobre todo por creer en mí en todo momento.

En especial a mi madre que desde el cielo estará muy orgullosa por cumplir una meta muy importante en mi vida.

A mi hijo Mateo y mi esposo Jesús quienes son mi apoyo y fortaleza e inspiración para seguir adelante.

A mis hermanos quienes me han apoyado en todo momento y han estado junto a mí en los buenos y malos momentos.

RESUMEN

La investigación tuvo como principal objetivo, diseñar un Programa Educativo sobre Derechos Sexuales y Reproductivos en las y los Adolescentes de la Comunidad "24 de Mayo", Cantón Montalvo, Provincia los Ríos 2014, el mismo que contó con el apoyo de "Plan Internacional" Ventanas. La investigación fue de tipo descriptivo y diseño transversal con características socio-demográficas, conocimientos y prácticas sobre derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes. La muestra se constituyó de 25 adolescentes: 9 hombres y 16 mujeres. Se aplicó una encuesta validada por expertos, los resultados globales obtenidos demostraron que los conocimientos son bajos en esta temática. En base a los resultados obtenidos se diseñaron planes educativos sobre derechos sexuales y reproductivos, se utilizó el método activo- participativo y lúdico así como técnicas: lluvia de ideas, dinámicas de ambientación, charlas educativas y video-foros. Se recomienda ejecutar el programa educativo sobre derechos sexuales y reproductivos para que el nivel de conocimientos mejore en la población beneficiaria para así cumplir los objetivos planteados en la investigación.

SUMARY

The studenty's main objective was to desing an Educational Programo on Sexual and Reproductive Rights in Adolescents in "24 de Mayo" Community, Motalvo Canton, Los Ríos Province-2014, the same that had the support of "Internacional Plan" Ventanas. The research was descriptive and crosssectional desing with socio-demographic characteristics knowledge and practices about sexual and reproductive rightic adolesents. The simple concisted of 25 adolecents: 9 men and 16 women. A survey balidated by experts was appied, the overall results showed that 39% of knowlwdge on this subject is wrong. Based on the results obtained activities on sexual and reproductive rights werw designed and executed, the active-participatory and playful method wasused as well as techniques like: brainstorming, participants environmental dynamincs, ice breakers, educational lectures and video fórums. Upon complrtion of the educational programo n sexual and reproductine of knowlwdge improved by 80% achievingg fulfill the research objetives.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

				Pg.
l.	INTRO	DDUC	CIÓN	1
II.	JUST	IFICAC	CIÓN	4
III.	OBJETIVOS			
	A.	Gen	eral	6
	B.	Espe	ecíficos	6
IV.	MAF	RCO TE	EÓRICO CONCEPTUAL	7
٧.	MET	ODOL	.OGÍA	28
	a.	LOC	CALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	28
	b.	VAR	RIABLES	28
		1.	Identificación	28
		2.	Definición	28
		3.	Operacionalización	29
	c.	TIPO	O Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	32
	d.	POB	BLACIÓN, MUESTRA O GRUPOS DE ESTUDIOS	32
	e.	DES	CRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	32
	f.	ASP	PECTOS ÉTICOS	33
VI.	ANÁ	LISIS	Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	32
VII.	DISE	EÑO D	EL PROGRAMA EDUCATIVO	52
VIII.	CON	ICLUS	IONES	72
IX.	REC	OMEN	IDACIONES	73
Χ.	REF	EREN	CIAS BIBLIOGRÁFICAS	74
XI.	ANF	xos		78

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1	GÉNERO DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	Pg 32
TABLA N° 2	EDAD DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	33
TABLA N° 3	ESCOLARIDAD DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	34
TABLA N° 4	ESTADO CIVIL DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	35
TABLA N° 5	RELIGIÓN DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	36
TABLA N° 6	CONOCIMIENTOS SOBRE QUÉ ES SEXUALIDAD DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	37
TABLA N° 7	CONOCIMIENTOS SOBRE QUÉ SON LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	38

TABLA N° 8	CONOCIMIENTOS SOBRE QUIÉNES TIENEN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	40
TABLA N° 9	CONOCIMIENTOS SOBRE CUÁLES SON LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	41
TABLA N° 10	CONOCIMIENTOS SOBRE QUÉ ES PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	42
TABLA N° 11	CONOCIMIENTOS SOBRE DEFINICIÓN DE ITS EN LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	43
TABLA N° 12	CONOCIMIENTOS SOBRE CUÁLES SON LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	44
TABLA N° 13	CONOCIMIENTOS SOBRE EL EJERCICIO RESPONSABLE DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	45

- TABLA N° 14 CONOCIMIENTOS SOBRE LAS RELACIONES SEXUALES NO 46
 PLANIFICADAS O POCO RESPONSABLE TRAE
 CONSECUENCIAS EN LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA
 COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA
 LOS RÍOS. 2014.
- TABLA Nº 15 CONOCIMIENTOS SOBRE AL DECIDIR SOBRE MI 47

 SEXUALIDAD EN LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA

 COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA

 LOS RÍOS. 2014.
- TABLA Nº 16 CONOCIMIENTOS SOBRE LA TOMA DE DECISIONES 48

 SALUDABLES DE LOS DERECHOS SEXUALES Y

 REPRODUCTIVOS EN LAS/OS ADOLESCENTES DE LA

 COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA

 LOS RÍOS. 2014.
- TABLA Nº 17 USTED HABLA SOBRE SEXUALIDAD CON SU FAMILIA. 49
 LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO.
 CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.
- TABLA Nº 18 HA UTILIZADO O ESTÁ UTILIZANDO ALGÚN MÉTODO DE 50 PLANIFICACIÓN FAMILIAR. LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.
- TABLA Nº 19 USTED ACUDE AL CENTRO DE SALUD POR MÉTODOS 51

 ANTICONCEPTIVOS O CONTROL DEL EMBARAZO. LAS/LOS

 ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN

 MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

		Pg.
GRÁFICO Nº 1	GÉNERO DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	32
GRÁFICO N° 2	EDAD DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	33
GRÁFICO Nº 3	ESCOLARIDAD DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	34
GRÁFICO N° 4	ESTADO CIVIL DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	35
GRÁFICO Nº 5	RELIGIÓN DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	36
GRÁFICO Nº 6	CONOCIMIENTOS SOBRE QUÉ ES SEXUALIDAD DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	37
GRÁFICO Nº 7	CONOCIMIENTOS SOBRE QUÉ SON LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.	38

- GRÁFICO Nº 8 CONOCIMIENTOS SOBRE QUIÉNES TIENEN DERECHOS 40

 SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LAS/LOS

 ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN

 MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.
- GRÁFICO Nº 9 CONOCIMIENTOS SOBRE CUÁLES SON LOS DERECHOS 41

 SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LAS/LOS

 ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN

 MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.
- GRÁFICO N°10 CONOCIMIENTOS SOBRE QUÉ ES PLANIFICACIÓN FAMILIAR 42
 EN LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE
 MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.
- GRÁFICO N°11 CONOCIMIENTOS SOBRE DEFINICIÓN DE ITS EN LAS/LOS 43

 ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN

 MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.
- GRÁFICO N°12 CONOCIMIENTOS SOBRE CUÁLES SON LAS INFECCIONES 44

 DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN LAS/LOS ADOLESCENTES DE

 LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO.

 PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.
- GRÁFICO N°13 CONOCIMIENTOS SOBRE EL EJERCICIO RESPONSABLE DE 45
 LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN
 LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO.
 CANTÓN MONTALVO, PROVINCIA LOS RÍOS, 2014.

- GRÁFICO N°14 CONOCIMIENTOS SOBRE LAS RELACIONES SEXUALES NO 46
 PLANIFICADAS O POCO RESPONSABLE TRAE
 CONSECUENCIAS EN LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA
 COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA
 LOS RÍOS. 2014.
- GRÁFICO N°15 CONOCIMIENTOS SOBRE AL DECIDIR SOBRE MI 47

 SEXUALIDAD EN LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA

 COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA

 LOS RÍOS. 2014.
- GRÁFICO N°16 CONOCIMIENTOS SOBRE LA TOMA DE DECISIONES 48

 SALUDABLES DE LOS DERECHOS SEXUALES Y

 REPRODUCTIVOS EN LAS/OS ADOLESCENTES DE LA

 COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA

 LOS RÍOS. 2014.
- GRÁFICO N°17 USTED HABLA SOBRE SEXUALIDAD CON SU FAMILIA. 49
 LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO.
 CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.
- GRÁFICO N°18 HA UTILIZADO O ESTÁ UTILIZANDO ALGÚN MÉTODO DE 50 PLANIFICACIÓN FAMILIAR. LAS/LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.
- GRÁFICO N°19 USTED ACUDE AL CENTRO DE SALUD POR MÉTODOS 51

 ANTICONCEPTIVOS O CONTROL DEL EMBARAZO. LAS/LOS

 ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN

 MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.

I. INTRODUCCIÓN

Los temas de sexualidad son todavía una fuente de ansiedad y temores, no tanto por desconocimiento como por la presencia de pautas socioculturales fuertemente arraigadas, en las cuales el tema se excluye de las conversaciones familiares, con los hijos y hasta con la pareja, por considerarse "inapropiado", en el mejor de los casos. (1)

Por mucho tiempo la sexualidad permaneció encorsetada en la privacidad más estricta y fue sometida a unas fuertes presiones sociales algunas veces con connotaciones religiosas que incluso mediatizó la propia información que provenía de los estamentos oficiales de la medicina. (2)

Estas son algunas de las razones por las cuales el porcentaje de adolescentes embarazadas se ha incrementado, pues inician apresuradamente su vida sexual, esto ha aumentado el número de personas con infecciones de transmisión sexual como el VIH, los abortos, la muerte a causa del parto y postparto. (3)

Según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas **ONU** en el 2007, de 19 millones de abortos inseguros que se dan a cabo cada año en los países en vías de desarrollo, 2,5 millones se efectúan en adolescentes, y el 70 por ciento de las hospitalizaciones son a causa de abortos en condiciones de riesgo de adolescentes entre 10 y 19 años.

Según cálculos de la ONU señalados en el 2007 el matrimonio precoz va en aumento, especialmente en los países menos desarrollados, donde el 30 por ciento de las adolescentes de entre 15 y 19 años se encuentran casadas. En un futuro 100 millones de adolescentes contraerán matrimonio a edad precoz en los próximos 10 años, cabe recalcar que estos matrimonios incrementan las relaciones sexuales de

riesgo pues no usan protección, además la atención durante el embarazo es insuficiente, y la mortalidad materna se eleva a un 20 por ciento más en las adolescentes. (4)

Así mismo, la salud sexual y reproductiva es alarmante en el Ecuador, datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP) en el 2012, demuestran que el sector más afectado son las mujeres, el embarazo prematuro se da en el 10% de adolescentes de 15 y 19 años, el índice de abortos en Ecuador es de 34,3 por 10 mil habitantes, hay 350 mil madres adolescentes, la edad promedio que inician las relaciones sexuales es de 16 años, una de cada 149 mujeres fallecen por factores relacionados con el embarazo, parto y postparto.

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil (Endemain) aplicado en la ciudad de Quito en el año 2006, las investigaciones revelan que los adolescentes tienen relaciones sexuales tempranamente, por lo que hace falta prevenirlos sobre sus consecuencias como es: hijos no deseados, abortos e infecciones de transmisión sexual. En nuestro país el promedio del inicio de las relaciones sexuales en la mujer es de 14 años y el varón 15 años.

La Endemain muestra Estadísticas alarmantes sobre el embarazo en adolescentes como es: uno de cada cuatro embarazos se da en adolescentes, ocho de cada diez de esos embarazos no son deseados, siete de cada diez adolescentes embarazadas apenas culmina el sexto año escolar, ocho de cada diez no reinicia sus estudios después del parto ni siquiera al año entrante, el 100% vive con sus padres o con sus suegros, tres de cada diez tiene su segundo hijo antes de finalizar su adolescencia y dos de cada diez madres adolescentes tienen su segundo hijo con una nueva pareja. (3)

En la provincia de los Ríos el trabajo sobre derechos sexuales y reproductivos ha sido limitado pese a que se ha evidenciado que se ha impartido talleres con temáticas como "Sexualidad con responsabilidad" en él se vieron temas de sexualidad y prevención del VIH el cual lo llevo a cabo el Programa de Juventud de la Junta Provincial de Los Ríos. También en la ciudad de Babahoyo se realizó exposiciones relacionadas a cómo prevenir los embarazos en las jóvenes y las formas como se transmite el VIH. (5)

Según los datos publicados por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) obtenidos en el censo de población y vivienda del 2010 en la provincia los Ríos el 4,16% de las adolescentes tuvieron un hijo en el último año, a pesar de los esfuerzos en reducir estas cifras mediante talleres de sexualidad este problema sigue persistiendo por lo que es necesario capacitarlos continuamente. (6)

II. JUSTIFICACIÓN

Hablar de derechos sexuales y reproductivos implica hablar del derecho de las personas a ejercer su sexualidad y reproducción con libertad y dignidad permitiendo a cada adolescente disfrutar de la sexualidad de una manera sana, segura, responsable, sin miedos ni vergüenzas, según cada forma de ser, sentir o pensar. (7)

Por esta razón el presente Programa Educativo se desarrolló con el propósito de incrementar el nivel de conocimientos en los/as adolescentes sobre derechos sexuales y reproductivos para la toma de decisiones responsables y saludables a lo largo de su vida.

Así mismo mediante las capacitaciones impartidas a la población beneficiaria se reducirá embarazos precoces, matrimonios prematuros, infecciones de transmisión sexual como el VIH/SIDA, relaciones sexuales de riesgo y sin protección, la atención insuficiente durante el embarazo, muerte materna durante el parto así como abortos riesgosos, ya que las adolescentes podrán decidir si tener relaciones sexuales o no, vivirán su sexualidad libre de violencia sin culpas, tendrán acceso a una información científica, veraz, oportuna y una atención médica de calidad.

Con frecuencia los derechos sexuales y reproductivos no han sido respetados debido a la poca, incorrecta o nula información que los adolescentes reciben en el entorno en el que viven. Ya que muchas de las veces los adolescentes buscan

ayuda en sus amigos/as los mismos que dan información incorrecta pudiendo incluso llevarles a la muerte.

Al adquirir conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos permitirá adolescentes sexualmente saludables que van a interactuar con los demás de forma respetuosa y expresaran su amor e intimidad de manera apropiada, libre, sana y segura. Además se tendrá adolescentes con mejores decisiones que permitirán resultados positivos, como retraso en el inicio de la actividad sexual, períodos más prolongados de abstinencia y un mayor uso de métodos anticonceptivos, lo cual conlleva a una disminución en la incidencia de embarazos no deseados.

III. OBJETIVOS

A. General

Diseñar un Programa Educativo sobre Derechos Sexuales y Reproductivos en Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

B. Específicos

- 1. Diagnosticar las características socio-demográficas de la población beneficiaria.
- 2. Determinar los conocimientos y prácticas sobre derechos sexuales y reproductivos.
- 3. Elaborar un programa educativo sobre los derechos sexuales y reproductivos.

IV. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

A. DERECHOS HUMANOS

Es el conjunto de libertades, ventajas y facultades esenciales que velan por las necesidades básicas de las personas, accediéndonos una vida libre, justa y racional.

Los Derechos Humanos no son patrimonio de izquierda ni de derecha. Nacen y se fundamentan en la naturaleza intrínseca del ser humano cualquiera que sea su ubicación política y pertenecen a los individuos de cualquier ideología y de cualquier condición. (8)

1. Derechos que nos protegen

Todos nacemos libre e iguales, todas las personas tienen derechos a estos derechos, tenemos derechos a la vida a no ser sometido a esclavitud ni servidumbre, nadie será sometido a tortura, todo ser humano tiene derecho a una personalidad jurídica, todos somos iguales ante la ley, toda persona tiene derecho a defenderse ante los tribunales, nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso, ni desterrado, derecho a un juicio justo, derecho a la presunción de inocencia, derecho a la intimidad, derecho a circular libremente, derecho de asilo, derecho a la nacionalidad, derecho al matrimonio, derecho a la propiedad, derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, derecho a la libertad de expresión, derecho a la libertad de reunión, derecho a la democracia, derecho a la salud y seguridad social, derecho al trabajo, derecho al ocio, derecho a un nivel de vida adecuado, derecho a la educación, cultura, orden social, a las libertades y al respeto de las comunidades. Derecho a que estos derechos no sean suprimidos en ninguna circunstancia.

1.2 Características de los derechos humanos

Los derechos humanos son:

- a) Universales: porque todos los seres humanos los poseemos.
- b) Irrenunciables: porque no podemos renunciar a ellos aunque lo pretendamos.
- c) Indivisibles: no es posible tener uno y otro no.
- **d) Intransferibles:** no es permitido entregar mis derechos para que otra persona los disfrute, aunque así lo queramos.
- e) Interdependientes: deberían ejercerse y disfrutarse todos los derechos. Si no es así, hay un ejercicio restringido. (9)

Estos nos sirven para desarrollar nuestras capacidades humanas, ejerciendo nuestras libertades, para ser protegidos, respetados y relacionarnos con los demás con respeto y justicia para poder vivir y con vivir con dignidad. (10)

B. SEXUALIDAD

La sexualidad es un componente inherente a la naturaleza humana, que se manifiesta en el ser y hacer personal; somos sexuados y esto nos determina en todo momento de nuestra vida. (11)

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2006 "La sexualidad es un aspecto central del individuo, que se da a lo largo de su vida. El cual está constituido por las identidades y rol de género, el sexo, erotismo, placer, la intimidad, reproducción y la orientación sexual. Se vive a través de deseos, pensamientos, actitudes, fantasías, creencias, valores, conductas, papeles, prácticas, y relaciones interpersonales. De acuerdo a lo anteriormente mencionado el ser humano es un ser sexuado desde el momento de la concepción hasta su muerte.

2. COMPONENTES DE LA SEXUALIDAD

La sexualidad de una persona tienen diferentes componentes como: sexo, género, rol de género, identidad de género y orientación sexual:

- Sexo

Son características biológicas que diferencian y establecen si es hombre o mujer. El desarrollo sexual se inicia desde que nacemos hasta que morimos, sin embargo en la adolescencia es donde más cambios físicos, psicológicos y sociales se dan.

Género

Es ser masculino o femenino, son características de comportamiento, pensamiento, actitud e identidad que se les establecen a los hombres y mujeres según la sociedad donde vivan.

Rol de género

Son roles establecidos por la sociedad a hombres y mujeres habitualmente la mujer es el rol reproductivo y el hombre es el rol productivo, sin embargo sean dado cambios en el rol de la mujer despeñando el rol reproductivo y productivo.

Rol o papel sexual

Son actitudes, patrones de comportamiento y atributos de personalidad definidos por la cultura en que el individuo vive como papeles sociales estereotipadamente "masculinos" o "femeninos.

Identidad sexual

Es como las personas se identifican ante los demás personas, de acuerdo a su sexo ya sea como hombres o como mujeres.

Orientación sexual

Es la atracción hacia otras personas de acuerdo a su sexo: homosexual, si se siente atraído hacia personas de su mismo sexo; heterosexual, si le atraen personas del otro sexo y bisexual si le justan personas de ambos sexos.

Las orientaciones sexuales mencionadas anteriormente constituyen un derecho de todas las personas las mismas deben ser respetados por los demás. (13)

C. ADOLESCENCIA

Es una etapa de la vida difícil de definir porque si bien sabemos que comienza con los cambios fisiológicos de la pubertad, no es fácil indicar cuándo termina. En nuestro medio, estos cambios se inician en las chicas entre los diez y los once años y en los chicos entre los once y los doce años. La duración media de estos cambios puberales es de tres o cuatro años. Desde el punto de vista social, OMS propone los veinte años como final de la adolescencia. Este límite, evidentemente, tiene mucho de convencional, porque en nuestra sociedad muchos jóvenes se ven obligados a seguir siendo socialmente adolescentes hasta edades muy avanzadas, dado que no pueden acceder a las conductas que se consideran propias de los adultos, siguen dependiendo económicamente de sus padres y no tienen verdaderas responsabilidades sociales, laborales y familiares.

La adolescencia es:

- ✓ Un periodo de cambios fisiológicos, afectivos y sociales profundos;
- ✓ Una etapa de transformación en que los cambios corporales, mentales y sociales señalados ocurren con rapidez, requiriendo continuas readaptaciones;
- ✓ Un periodo en el que las personas se hacen mucho más independientes de la familia, de las instituciones educativas, de la moral y en general, de la influencia de los adultos;
- ✓ Una época en la que se intenta hacer un proyecto de futuro.

En realidad el adolescente es una persona con capacidades biológicas, mentales, afectivas y sociales que comienzan a ser bastante similares a las del adulto, pero al que le falta experiencia. Todos estos cambios tan profundos y tan rápidos hacen que la adolescencia sea siempre, inevitablemente, un periodo de crisis que exige readaptaciones continuas al adolescente y a los que conviven con él.

Según la OMS menciona que la adolescencia es una etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, donde se evidencia tres fases: la adolescencia temprana que va desde los 10 a 12 años, la adolescencia media que va desde los 13 a 17 años y la adolescencia tardía que va de los 17 a 21 años de edad.

3. Adolescencia temprana

Esta fase se caracteriza por el crecimiento y desarrollo anatómico apresurado del adolescente de los cambios puberales y de las características sexuales secundarias.

3.1 Adolescencia media

Es un período en el cual los adolescentes experimentan cambios físicos, mentales, emocionales y sexuales. La mayoría de las niñas ya habrá alcanzado su madurez física además gran parte de ellas habrá llegado al final de la pubertad.

3.2 Adolescencia tardía

Es un período de desarrollo físico, mental y emocional, el cual es rápido e intenso el adolescente afirmando su independencia en el mundo y adquiere su identidad. En esta etapa se da el fin de la pubertad y da inicio a la madurez. (14)

D. EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

Para la Organización Mundial de la salud plantea que el embarazo comienza en el momento de la implantación del óvulo fecundado en el útero materno. Es decir que el embarazo o gestación, es el tiempo en que el feto se desarrolla y crece dentro del útero materno, comúnmente dura nueve meses desde la fecundación hasta el parto o nacimiento.

Este riesgo, que ha tomado proporciones considerables en la mayoría de los países industriales durante la década de los sesenta y ochenta, tiene graves consecuencias tanto para estas adolescentes como para sus hijos y su familia como es a nivel social y económico convirtiéndose en un problema de salud pública.

4. Factores que intervienen y favorecen al embarazo de las adolescentes:

- a) Métodos de planificación familiar inadecuada por limitada información sexual, dificultades y barreras en el acceso de anticonceptivos como a centros de planificación familiar, por dejar de usar métodos anticonceptivos, por violación y falta de educación sexual en este grupo de edad.
- b) Causas personales e interpersonales, psicológicas y culturales como: poco interés escolar, bajo rendimiento, relaciones familiares malas, presión por su pareja, por creer tener bastante madurez e inseguridad en la toma de decisiones.

4.1 Prevención de embarazos en los adolescentes

La OMS señalan que para reducir el número de embarazos en adolescentes es necesaria una completa educación sexual, el acceso a los métodos anticonceptivos así como a los servicios de planificación familiar. .

Además es necesario la información y el apoyo de los padres a los adolescentes en temas relacionados al sexo, relaciones y métodos anticonceptivos. (15)

A todo lo señalado anteriormente es necesario indicar que para prevenir los embarazos no deseados es fundamental que los adolescentes adquieran conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos, para prevenirlos y tener una actitud responsable en el ejercicio de su sexualidad.

E. MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

Es la protección contra los embarazos no planificados y las infecciones de transmisión sexual, al momento de tener relaciones sexuales coitales.

Los métodos anticonceptivos nos permiten tener relaciones sexuales con nuestra pareja sexual de forma saludable, responsable, segura y sobre todo placentera, como lo dicen nuestros derechos sexuales y reproductivos. (16)

5. TIPOS DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.

Los métodos anticonceptivos según su naturaleza se clasifican de la siguiente forma:

En **métodos naturales**, consiste en calcular el período de tiempo en el ciclo menstrual de la mujer donde el embarazo es más probable y se debe practicar la abstinencia coital durante todo este período, entre los métodos naturales encontramos: el método del ritmo, de la temperatura basal y el moco cervical.

Los **métodos de barrera o mecánicos**; impiden el encuentro del óvulo y el espermatozoide, entre los cuales tenemos el condón o preservativo masculino y femenino, el diafragma vaginal, y el D.I.U. (Dispositivo intrauterino).

Los **métodos químicos**, tenemos a los espermicidas, sustancias que inmovilizan a los espermatozoides.

Los **métodos hormonales**, son sustancias químicas que alteran el modelo hormonal normal de una mujer para que no se dé la ovulación ni la fecundación, en las cuales tenemos: las píldoras anticonceptivas, la píldora de emergencia, los implantes subdérmicos, el anillo vaginal, el parche anticonceptivo y el fármaco hormonal inyectable.

Los **métodos irreversibles** denominados métodos definitivos o quirúrgicos, consisten en la esterilización quirúrgica, como son la vasectomía en el hombre y la ligadura de trompas de Falopio en la mujer. (17)

F. INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Las infecciones de transmisión sexual o ITS, son infecciones transmisibles con contacto sexual coital sin casi excepción.

Entre los cuales tenemos:

- a) Sífilis: causada por una bacteria denominada "treponema palidium", habitualmente se transmite por las mucosas. La vagina y el glande son las puertas de entrada más frecuentes, pocos son los casos en los que se contagian por heridas. En la sífilis temprana sintomática se presenta el famoso chancro.
- b) Chancro: Es una ulcera con bordes duros que no es dolorosa.
- c) Gonorrea: Es causado por "neisserio gonorreade". Es la inflamación de las estructuras en las que penetra. Como puede ser la uretra o la vagina y cuello uterino. Además hay casos en el recto o en la cavidad oral.
- **d) Tricomoniasis:** Causada por un parásito llamado "trichomonas vaginales o tricomonas" se transmite por el contacto sexual.
- e) Candidiasis: Producida por hongos como la "cándida albicon". En su mayoría se transmite por contacto sexual.
- f) Herpes genital: Producido por un virus llamado como su nombre. En un 95% de veces, se transmite por contacto sexual. Entre sus síntomas tenemos: la aparición de granitos o vejigas muy juntas.
- **g) Uretritis no gonocócica:** Es la inflamación de la uretra, denominada como uretritis inespecífica. Se transmite por contacto sexual y sus síntomas son parecidas a la gonorrea pero más leves.
- h) Chancroide: Producida por una bacteria llamada "Haenophiles ducrey". Se presenta una lesión en el pene o en la vagina parecida a una ampolla.
- i) Sida: Enfermedad incurable y fatal que se transmite por contacto de un líquido corporal infectado con otro cuando haya intercambio de sangre, semen o flujo

vaginal. Sus primeros síntomas son: temperatura alta, sudoración durante la noche, inflamación de nódulos linfáticos por lo menos en tres lugares del cuerpo: pérdida de apetito; diarrea crónica, disminución de glóbulos blancos entre otros. (18)

G. DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Constituyen una parte fundamental de los Derechos Humanos, y tienen que ser entendidos como un grupo de derechos que involucran a toda la humanidad y crean condiciones favorables para asegurar una calidad de vida digna a todos y todas. Permite que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, limitaciones y violencia en el campo de la sexualidad y reproducción. Los Derechos sexuales y reproductivos "se refieren a la sexualidad y fertilidad pero también al poder de decisión de la mujer, a las relaciones de pareja y la influencia del Estado en lo que se define como derechos de la mujer en temáticas de sexualidad y reproducción ".

No solo engloban la reproducción biológica (sexualidad y fertilidad) sino también a la reproducción social (crianza de los hijos, quehaceres domésticos, producción para auto consumo). Poder decidir sobre prácticas de sexualidad y reproducción SANAS Y LIBRES.

7. Derechos sexuales

Se refieren específicamente a la libertad para ejercer plenamente la sexualidad sin peligro de abuso, coerción, violencia o discriminación.

Si consideramos a los derechos sexuales como "el conjunto de derechos inalienables que tienen las personas de tomar decisiones libres y sin coacciones ni discriminación de ningún tipo sobre su propia sexualidad, tanto en sus aspectos corporales y relacionales como en sus aspectos reproductivos", entendemos a éstos como los más humanos de todos los derechos, pues buscan ubicar al

individuo y su cuerpo como el centro de donde parte la capacidad de tomar decisiones.

Se entiende como derechos sexuales:

- A gozar de la sexualidad y la libre decisión de tener o no relaciones sexuales, independientemente del coito y la reproducción.
- A vivir la sexualidad de manera placentera libre de violencia, perjuicios y culpas.
- A ejercer la sexualidad plenamente e independientemente del estado civil, la edad, etnia, género, la orientación sexual y la discapacidad.
- A la información y al acceso médico para el tratamiento de infecciones de transmisión sexual.
- A la aplicación consentida e informada de los exámenes de VIH/SIDA y embarazo, y a la confidencialidad de los resultados.
- Al libre ejercicio del autoerotismo.
- A información veraz, oportuna, científica, libre de prejuicios sin discriminación que permitan prevenir infecciones por VIH/SIDA.

7.1 Derechos reproductivos

Hacen referencia a las decisiones y libertades que las personas tienen para incidir sobre sus capacidades reproductivas, estos derechos van desde las decisiones acerca de la cantidad y espaciamiento de los hijos, el acceso a servicios adecuados ante situaciones de infertilidad, el acceso a anticonceptivos apropiados.

Se entiende como derechos reproductivos a:

- A la atención en salud integral para jóvenes de calidad y con calidez.
- A educación sexual veraz, oportuna, científica y libre de perjuicios.
- A no ser rechazada en el trabajo o en el colegio por estar embarazada.
- Al acceso e información de métodos anticonceptivos seguros, eficaces, asequibles y aceptables.
- A participar con voz y voto en la creación de programas y políticas de salud sexual y reproductiva para jóvenes.

- Acceso a información y al uso de la Píldora Anticonceptiva de Emergencia.
- A disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgo, a la capacidad de reproducirse y a la libertad para decidir tener o no relaciones sexuales. (19)

H. MARCO LEGAL

8. MARCO LEGAL INTERNACIONAL

a) Declaración de los Derechos Humanos

Al finalizar la segunda guerra mundial se creó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 26 de junio de 1945 en ella estaban representados 51 estados de todo el mundo; en la actualidad pasan de 150.

Su finalidad era promover el progreso de la humanidad, resolver por la vía pacífica los problemas entre los pases, fomentar el desarrollo de las ciencias, proteger los derechos humanos, mejorar la condición de la clase trabajadora, y tratar de construir en todo sentido, un mundo mejor.

El 10 de Diciembre de 1948 la Asamblea General de la Naciones Unidas, aprobó la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. (20)

b) La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en año 1989 establece en el artículo 12 que:

El estado tomará las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la atención médica, para afirmar la igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de atención médica, incluso los que se refieren a la planificación de la familia.

Garantizarán a la mujer servicios apropiados en relación con el embarazo, el parto y después del parto, facilitando servicios gratuitos cuando fuere necesario, y le asegurarán una nutrición adecuada durante el embarazo y la lactancia.

En la Recomendación General Nº 24 del Comité de esta Convención con relación a este artículo se estableció: Recomendaciones para la adopción de medidas por parte de los gobiernos:

Los Estados Partes deben ejecutar una estrategia nacional amplia para fomentar la salud de la mujer durante todo su ciclo de vida. Esto incluirá intervenciones dirigidas a la prevención y el tratamiento de enfermedades y afecciones que afectan a la mujer, al igual que respuestas a la violencia contra la mujer, y a garantizar el acceso universal de todas las mujeres a una plena diversidad de servicios de atención de la salud de gran calidad y accesibles, incluidos servicios de salud sexual y genésica. Los Estados Partes deberían determinar suficientes recursos presupuestarios, humanos y administrativos para garantizar que se destine a la salud de la mujer una parte del presupuesto total de salud parecido con la de la salud del hombre, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades en materia de salud.

Los Estados Partes también deberían, en particular:

Situar una perspectiva de género en el centro de todas las políticas y los programas que aquejen a la salud de la mujer y hacer participar a ésta en la planificación, la ejecución y la vigilancia de dichas políticas y programas y en la prestación de servicios de salud a la mujer.

Garantizar la eliminación de todas las barreras al acceso de la mujer a los servicios, la educación y la información sobre salud, incluso en la esfera de la salud sexual y genésica y en particular, fijar recursos a programas orientados a las adolescentes para la prevención del embarazo precoz y la prevención y el tratamiento de infecciones de transmisión sexual, incluido el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida o VIH-SIDA.

Controlar la prestación de servicios de salud a la mujer por las organizaciones públicas, no gubernamentales y privadas para garantizar la igualdad del acceso y la calidad de la atención.

Exigir que todos los servicios de salud sean relacionados con los derechos humanos de la mujer, incluso sus derechos a la autonomía, intimidad, confidencialidad, consentimiento y opción con conocimiento de causa.

Vigilar por que los programas de estudios para la formación de los trabajadores sanitarios incluyan cursos amplios, obligatorios y que tengan en cuenta los intereses de la mujer sobre su salud y sus derechos humanos, en especial la violencia por género.

c) Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo (Programa de Acción de El Cairo) de 1994, definió el término "Derechos Reproductivos" de la siguiente manera:

"Los derechos reproductivos comprenden ciertos derechos humanos que ya están reconocidos en las leyes nacionales, en los documentos internacionales de derechos humanos y en otros documentos pertinentes de las Naciones Unidas, aprobados por consenso. Esos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, de su esparcimiento y del momento de tenerlos, y a obtener información y medios necesarios para el mismo y el derecho máximo de disfrutar de la salud sexual y salud reproductiva. Asimismo incluye el derecho de todas las personas a adoptar decisiones en relación con la reproducción sin sufrir discriminación, obligaciones ni violencia, como está expresado en los documentos sobre derechos humanos".

Con respecto a la sexualidad humana y las relaciones entre los sexos, y por ende sobre derechos sexuales se estableció que:

"El objetivo es doble: promover el desarrollo apropiado de una sexualidad responsable que permita el establecimiento de relaciones de equidad y respeto mutuo entre ambos sexos, y velar por que el hombre y la mujer posean acceso a la información, la educación y los servicios necesarios para conseguir una buena salud sexual y ejercer sus derechos y responsabilidades en lo tocante a la procreación, a su propia salud sexual y su fecundidad y los ayude a ejercer esas responsabilidades. Las actividades educacionales convendrían comenzar en la unidad familiar, pero igualmente debe abarcar a los adultos, en personal a los hombres, mediante la educación no académica y por diversas actividades con base

en la comunidad. Los programas educacionales también deberían apoyar el debate activo y abierto sobre la necesidad de proteger a las mujeres, los jóvenes y los niños contra los abusos, incluso la explotación, el abuso sexual, el tráfico con fines sexuales y la violencia. Se sugiere a los gobiernos y las comunidades que adopten medidas urgentes para poner fin a la práctica de la mutilación genital de la mujer y proteger a las mujeres y las niñas contra todas las prácticas innecesarias y peligrosas de esa índole".

d) La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing determino que:

Los derechos humanos de la mujer incluyen su derecho a tener control sobre las cuestiones referentes a su sexualidad, incluida su salud sexual y salud reproductiva, y decidir libremente respecto a estos temas, sin estar sujeta a la coerción, la discriminación y la violencia.

Las relaciones iguales entre la mujer y el hombre con respecto a las relaciones sexuales y la reproducción, incluido el pleno respeto de la integridad de la persona, piden además el consentimiento recíproco y la voluntad de asumir conjuntamente la responsabilidad de las consecuencias de su comportamiento sexual."

Considerados entonces los derechos sexuales y reproductivos desde un enfoque de derechos humanos. (21)

I. MARCO LEGAL NACIONAL

9. Los derechos sexuales y reproductivos, están consagrados en la Constitución de la República del Ecuador.

a) Derechos Sexuales

 La tomar de decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad y orientación sexual esto lo encontramos en el artículo 66, numeral 9.

- A la protección contra toda forma de violencia sexual e integridad sexual esto se encuentra artículo 46, numeral 4 y el artículo 66, numeral 29.
- A no ser discriminados por género, orientación sexual, embarazo, o por vivir con
 VIH se encuentra en el artículo 11 y 43, numeral del 1 al 4.
- A la Educación para la Sexualidad con enfoque de derechos en el artículo 347, numeral 4.
- A la atención integral de la Salud Sexual en el artículo 32 y 363 numeral 5 y 6.

b) Derechos Reproductivos

- ✓ A tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre su salud y vida reproductiva en el artículo 66, numeral 10.
- ✓ A decidir cuándo y cuantas hijas e hijos tener en el artículo 66, numeral 10.
- ✓ A la atención integral de la salud reproductiva se halla en el artículo 32 y 363 numeral 5 y 6. (22)
 - **a. Plan Nacional de Derechos Humanos** contempla específicamente: "Adoptar acciones para la vigencia de los derechos sexuales y reproductivos, asimismo como el acceso amplio y oportuno de educación y salud en esas materias.
 - **b. Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Ecuatorianas** fue decretado Política de estado en marzo de año 2006 y contempla un amplio marco para el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y el diseño de políticas públicas que contienen derechos sexuales y reproductivos.
 - c. Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia específicamente señala como una de sus políticas a la protección contra el maltrato, el acoso y abuso sexual, tráfico y la explotación sexual comercial.

- d. Plan Nacional para combatir el plagio de personas, tráfico ilegal de migrantes, explotación sexual y laboral y, otros modos de explotación y prostitución de mujeres, niños, niñas y adolescentes, pornografía infantil y corrupción de menores manifiesta el compromiso y voluntad política de cumplir con el mandato determinado en el Acuerdo 1981 que declara a este tema como política prioritaria del Estado y lo obliga a, en el marco del en foque de derechos y de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, desarrollar, dirigir y ejecutar políticas y estrategias para el cumplimiento de este propósito.
- e. Plan Nacional de Educación para la Sexualidad y el Amor PLANESA basada en la ley del mismo nombre, inició su ejecución en año 2000, bajo la responsabilidad del MEC y tiene por objeto dar información y formación sobre salud sexual y reproductiva a docentes, madres y padres de familia, niñas, niños, adolescentes, estudiantes, personas con discapacidad, personal del Ministerio de Salud, Iglesias, instituciones de educación superior, institutos pedagógicos, gobiernos seccionales, gobiernos locales y ONG. (23)
- f. ENIPLA (Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes) su objetivo es garantizar el acceso permanente y efectivo a la información, educación, consejería, inclusión, protección y servicios de salud. Cuyo objetivo es fortalecer la toma de decisiones libres e informadas sobre sexualidad y reproducción, así como el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.

En esta estrategia intervienen instituciones como: Ministerio de Salud Pública, de Educación, de Inclusión Económica y Social, con la coordinación del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.

Los esfuerzos interinstitucionales se han enfocado en:

Prevenir el embarazo en las adolescentes, reducir el número de embarazos no planificados, prevenir la mortalidad materna, la violencia sexual y el embarazo como de las consecuencias de la misma. (15)

J. SEXUALIDAD RESPONSABLE

Es la sexualidad que practica un adolescente que ha desarrollado una independencia personal que le ha llevado a convertirse en una persona responsable y de esta forma, ha reflexionado sobre sus prácticas y la posibilidad de que éstas tengan riesgos, si no toman las medidas de precaución oportuna, e igualmente de que estos riesgos puedan afectar a terceras personas. De esta manera vive su sexualidad de una manera responsable.

a) Claves para una educación sexual responsable

Educar a las personas para que vivan su sexualidad de forma saludable aprendiendo a conocer su cuerpo, aceptándose tal como somos y a disfrutar lo que realiza, pero además es importante respetar a los demás.

b) Informar sobre sexualidad

Al Informarnos sobre la sexualidad no induce a la práctica sexual como lo está reconocido por la Organización Mundial de la Salud el cual nos dice que la educación sexual no fomenta la precocidad de las relaciones ni la promiscuidad sino que potencia la reflexión y el análisis anticipatorio, lo que evita el predominio de la acción instintiva sobre el pensamiento lógico. (24)

10. Actividad sexual responsable

Vivir una sexualidad responsable, libre y amorosamente sin miedo o culpa, demanda informarse sobre cómo funciona el cuerpo, para aprender y sentir lo que resulta placentero para ambos, aprender sobre los riesgos, las responsabilidades y consecuencias del hecho de tener sexo, para lo cual se debe estar preparados/as. Lo que significa respetar los valores, la decisión de la pareja y la propia decisión sobre cuándo, cómo y con cual iniciar o no una vida sexual coital.

Al tener relaciones sexuales de manera no planificada o poco responsable pueden haber consecuencias negativas para la vida, como un embarazo no deseado, un aborto incluso contraer alguna infección de transmisión sexual, entre ellas el VIH/SIDA.

11.1 Toma de decisiones

La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano, se construye a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es fundamental para el bienestar individual, interpersonal y social.

1) Decidir es:

Escoger una opción entre un grupo de posibilidades, elegir lo que consideras más conveniente basado en información completa, acordar una situación, obrar de acuerdo con lo que piensas y resolver un asunto.

Consecutivamente las personas están tomando decisiones, hacerlo de manera apropiada y positiva para la vida implica que la persona esté informada y evalúe las alternativas, para que se pueda resolver, elegir o cambiar una situación. Muchas personas podrían considerar que hay decisiones fáciles y difíciles de elegir, inclusive hay algunas decisiones que requieren asesoría y orientación de otras personas.

2) Tipos de decisiones

Las decisiones que se tomen tienen diferentes implicaciones en la vida, algunas pueden ser negativas poniendo en riesgo a otras personas. Las decisiones en su mayoría es un acto personal aunque en ocasiones podrían verse influenciadas por factores externos. Se las puede considerar como importantes o no, de acuerdo a las necesidades, valores y creencias. Hay situaciones que se debe tomar una decisión que afecta a un grupo o a la pareja. En conclusión, las decisiones que se tomen tienen resultados positivos para ti y para las personas que te rodean. Entre estas decisiones tenemos si tener pareja o no, estudiar, tener una relación sexual,

tener hijos e hijas, vivir en pareja, estar solo/a, elegir a la pareja que quieres tener y la orientación sexual que tu decidas. (25)

Para optar por una adecuada decisión es necesario un proceso que te permitirá tomar una decisión asertiva:

- a) Libre: no estará sujeta a presiones de amigos/as, de los padres, de la pareja, o de mitos y acuerdos sociales, además tendrán un sentido positivo para la vida.
- b) **Sana:** no tendrá ningún riesgo para su salud física, emocional, espiritual y mental, ni para su pareja, a lo contrario permitirá desarrollase en estos campos.
- c) **Responsable:** análisis de las ventajas e inconvenientes de sus decisiones, reconocerá las cosas que le ponen en riesgo, y elegirá la que más protejan a ti y tú pareja. (26)

La capacidad de tomar decisiones es fundamental para tener una actitud responsable y sana en materia de salud sexual y reproductiva. Asumir comportamientos de prevención en salud sexual y reproductiva requiere de un análisis reflexivo en el que la autoestima o la valoración hacia nosotros mismos juega un importante papel. Si la persona se valora a sí misma no tomará decisiones que pongan en riesgo su bienestar e integridad. (1)

V. METODOLOGÍA

A. LOCALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

El proyecto se realizó en la comunidad 24 de Mayo del Cantón Montalvo con una duración de 6 meses: de julio a diciembre del 2014.

B. VARIABLES

1. Identificación

- Características sociodemográficas
- Conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos
- Prácticas sobre derechos sexuales y reproductivos

2. Definición

- a) Características sociodemográficas: Son el conjunto de características biológicas, socioeconómico y cultural que existen en la población de estudio, utilizando aquellos que son medibles. (27)
- **b)** Conocimientos sobre derechos sexuales: Conjunto de datos e ideas que se conocen sobre algo, principalmente de una materia o ciencia.
- c) Prácticas sobre derechos reproductivos: Se basa en la acción que se desarrolla con la aplicación de conocimientos adquiridos. (28)

3. Operacionalización

VARIABLE	CATEGORÍA / ESCALA	INDICADOR
	Género Masculino Femenino	Porcentaje de adolescentes por género.
CARACTERÍSTICAS SOCIO-	Edad 10- 14 15-19	Porcentajes de adolescentes por edad.
DEMOGRÁFICAS	Estado civil Soltero/a Casado/a Unión libre Otros	Porcentaje de adolescentes por estado civil.
	Religión Católico Evangélico Cristiano Otros	Porcentaje de adolescentes por religión.
	Octavo Noveno Decimo Primero de bachillerato Segundo de bachillerato Tercero de bachillerato	Porcentaje de adolescentes por nivel escolar.
CONOCIMIENTOS	¿Qué es sexualidad? Correcto Incorrecto	Porcentaje de adolescentes de acuerdo al nivel de conocimiento.

	¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos? Correcto Incorrecto	Porcentaje adolescentes acuerdo al nivel conocimiento.	de de de
I -	¿Quiénes tienen derechos sexuales y reproductivos? Correcto Incorrecto	Porcentaje adolescentes acuerdo al nivel conocimiento.	de de de
	¿Cuáles son los derechos sexuales y reproductivos? Correcto Incorrecto	Porcentaje adolescentes acuerdo al nivel conocimiento.	de de de
	¿Qué es planificación familiar? Correcto Incorrecto	Porcentaje adolescentes acuerdo al nivel conocimiento.	de de de
ě	¿Qué son las ITS? Correcto Incorrecto	Porcentaje adolescentes acuerdo al nivel conocimiento.	de de de
	Las Infecciones de transmisión sexual son: Correcto Incorrecto	Porcentaje adolescentes acuerdo al nivel conocimiento.	de de de
	El ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos permite: Correcto Incorrecto	Porcentaje adolescentes acuerdo al nivel conocimiento.	de de de

	Las relaciones sexuales no planificadas o poco responsable trae consecuencias como: Correcto Incorrecto	Porcentaje de adolescentes de acuerdo al nivel de conocimiento.
	Al decidir sobre mi sexualidad debo: Correcto Incorrecto	Porcentaje de adolescentes de acuerdo al nivel de conocimiento.
	Para tomar decisiones saludables de los derechos sexuales y reproductivos es necesario: Correcto Incorrecto	Porcentaje de adolescentes de acuerdo al nivel de conocimiento.
	¿Usted habla sobre sexualidad con su familia? Si No	Porcentaje de adolescentes de acuerdo al nivel de prácticas.
PRÁCTICAS	¿Ha utilizado o está utilizando algún método de planificación familiar? Si No	Porcentaje de adolescentes de acuerdo al nivel de prácticas.
	¿Usted acude al centro de salud por métodos anticonceptivos o control del embarazo? Si No	Porcentaje de adolescentes de acuerdo al nivel de prácticas.

C. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación fue de tipo descriptivo transversal ya que se describieron diferentes características como: socio-demográficas, conocimientos y prácticas y transversal porque se realizó en un tiempo determinado que fue de seis meses.

D. POBLACIÓN, MUESTRA O GRUPOS DE ESTUDIOS

Se realizó el estudio investigativo con 25 adolescentes mujeres y hombres afiliados a Plan Internacional Ventanas los mismos que viven en la comunidad 24 de Mayo.

E. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente planteados se proyectó los siguientes procedimientos:

Se elaborará una encuesta con preguntas de selección múltiple, el cual fue validado por expertos, y por un grupo de adolescentes con características similares al grupo de estudio para comprobar la claridad y entendimiento de las preguntas. Posteriormente se aplicó a los adolescentes afiliados a Plan Internacional Unidad de Programas Ventanas de la comunidad la 24 de Mayo.

Los resultados obtenidos de la encuesta se valoraron a través de una clave de calificación.

• Diagnosticar las características socio-demográficas de la población beneficiaria.

Para cumplimiento de este objetivo se aplicó una encuesta la misma que tuvo preguntas como género, edad, nivel escolar, estado civil y religión los cuales fueron necesarios para la investigación.

 Determinar los conocimientos y prácticas sobre derechos sexuales y reproductivos.

Se logró mediante la aplicación de una encuesta con preguntas de selección múltiple sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Elaborar un programa educativo sobre los derechos sexuales y reproductivos

Se elaboraron planes de clases los cuales tuvo contenido referentes a sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, ITS y sexualidad responsable. Además se diseñó material educativo sobre los temas planteados.

La tabulación de las encuestas se realizó en el programa Microsoft Excel. Así como las tablas y sus respectivos gráficos. Posteriormente la información fue procesada en Microsoft Word y se procedió a realizar la interpretación de los datos obtenidos de la encuesta aplicada.

Se diseñó el material educativo en el programa Adobe Illustrator CS6.

F. ASPECTOS ÉTICOS

Con la ejecución del presente programa educativo en la comunidad 24 Mayo, se transmitió conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos para la tomar decisiones saludables en el ámbito de la sexualidad. Con las actividades que se impartieron no se puso en riesgo la salud ni la integridad de los adolescentes beneficiarios además la participación en las diversas actividades fue de forma libre y voluntaria y no tuvieron que agregar ningún valor económico.

VI. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRAFÍCAS

Tabla N° 1

Género de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón

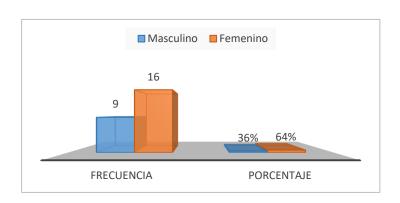
Montalyo. Provincia los Ríos. 2014.

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Masculino	9	36%
Femenino	16	64%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Género de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón
Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

Gráfico Nº 1



Fuente: Tabla N° 1

En este gráfico se puede observar que el 36% de adolescentes son de género masculino; mientras que con un porcentaje mayor que es el 64% corresponde al sexo femenino. Como se aprecia en el gráfico el género femenino es el dominante en relación al género masculino en la población de estudio.

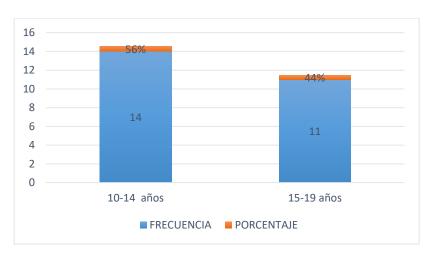
Tabla N° 2

Edad de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10-14 años	14	56%
15-19 años	11	44%
TOTAL	25	100%

Gráfico N° 2

Edad de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 2

En la comunidad 24 de Mayo existen un 56% de adolescentes entre 10-14 años respectivamente, y un 44% de 15 a 19 años de edad.

Tabla N° 3

Escolaridad de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón

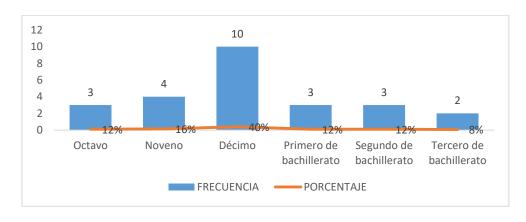
Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

NIVEL DE ESCOLARIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Octavo	3	12%
Noveno	4	16%
Décimo	10	40%
Primero de bachillerato	3	12%
Segundo de bachillerato	3	12%
Tercero de bachillerato	2	8%
TOTAL	25	100%

Gráfico N° 3

Nivel de escolaridad de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo.

Cantón Montalvo, Provincia los Ríos, 2014.



Fuente: Tabla N° 3

El nivel de escolaridad de las y los adolescentes encuestados son: el 40% siendo el más elevado se encuentran en décimo año; el 16% en noveno; el 12% en octavo año; el 12% en primero de bachillerato; el 12% en segundo de bachillerato y el 8% en tercero de bachillerato.

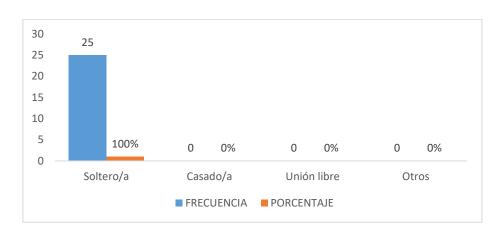
Tabla N° 4

Estado civil de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Soltero/a	25	100%
Casado/a	0	0%
Unión libre	0	0%
Otros	0	0%
TOTAL	25	100%
	2	

Estado civil de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

Gráfico Nº 4



Fuente: Tabla N° 4

Como apreciamos en el gráfico el estado civil de todos los y las adolescentes de la comunidad 24 de Mayo, en su totalidad son solteros.

Tabla N° 5

Religión de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón

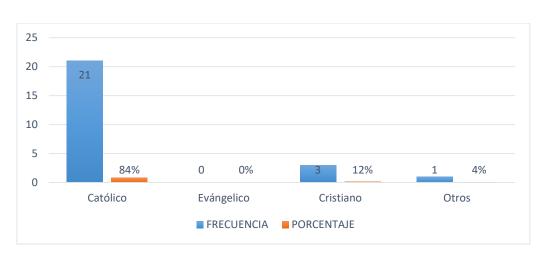
Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

RELIGIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Católico	21	84%
Evangélico	0	0%
Cristiano	3	12%
Otros	1	4%
TOTAL	25	100%

Gráfico N° 5

Religión de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón

Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 5

En la comunidad predomina la religión católica con un 84% siendo el porcentaje más alto, mientras que 12% son de religión cristiana, mientras que un 4% indica ser de otra religión.

B. CONOCIMIENTOS

Tabla N° 6

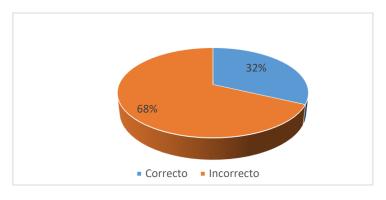
Conocimientos sobre qué es sexualidad de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

CONOCIMIENTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Correcto	8	32%
Incorrecto	17	68%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Gráfico Nº 6

Conocimientos sobre qué es sexualidad de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 6

Un 68% posee conocimientos bajos sobre sexualidad, mientras un 32% si conocen de la temática.

Estos resultados coinciden con un estudio realizado por la Lic. Johanna Merchán, y otros, sobre derechos sexuales y reproductivos en el curriculum del bachillerato unificado de la Unidad Educativa Juan Bautista Vásquez, en la ciudad de Azogues en el año 2013, donde se demuestra que el nivel de conocimiento sobre sexualidad de los estudiantes es alto en un 12%, medio en un 21% y bajo en un 67%, siendo estos conocimientos insuficientes.

Tabla N° 7

Conocimientos sobre qué son los derechos sexuales y reproductivos de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo.

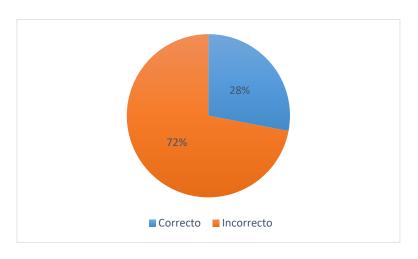
Provincia los Ríos. 2014.

CONOCIMIENTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Correcto	7	28%
Incorrecto	18	72%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Gráfico N° 7

Conocimientos sobre qué son derechos sexuales y reproductivos de las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 7

Un 28% tiene conocimientos correctos sobre que son los derechos sexuales y reproductivos; mientras que un 72% poseen conocimientos incorrectos ya que dan a conocer que los derechos sexuales están basados en mantener relaciones sexuales con su pareja para tener hijos y formar una familia.

Estos resultados coinciden con un estudio realizado por la Lic. Johanna Merchán, y otros, sobre Derechos sexuales y reproductivos en el curriculum del bachillerato unificado de la Unidad Educativa Juan Bautista Vásquez, en ciudad de Azogues en

el año 2013, dan a conocer que el 24% de los estudiantes encuestados consideran que los derechos sexuales y reproductivos son el conocimiento de sí mismo y respeto al cuerpo, un 20% que son cambios físico y hormonales, un 14% respeto a la sexualidad y libertad de tener sexo respectivamente, un 13% considera que es el conocimiento para prevenir, un 6% que es la capacidad para amar y no responden respectivamente, en tanto que un 3% considera que toda acción humana es sexualidad.

•

Tabla N° 8

Conocimientos sobre quiénes tienen derechos sexuales y reproductivos en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo.

Provincia los Ríos. 2014.

CONOCIMIENTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Correcto	10	40%
Incorrecto	15	60%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Gráfico Nº 8

Conocimientos sobre quiénes tienen derechos sexuales y reproductivos en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo.

Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 8

El 40% responde correctamente en la pregunta de quienes tienen derechos; pero el 60% responde incorrecto pues dan a conocer que tienen derechos sexuales y reproductivos solo los adultos y adolescentes siendo incorrecto.

Todas y todos los seres humanos tenemos derechos los cuales nos permite desarrollarnos como persona pero al mismo tiempo tenemos obligaciones que cumplir.

Tabla N° 9

Conocimientos sobre cuáles son los derechos sexuales y reproductivos en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo.

Provincia los Ríos. 2014.

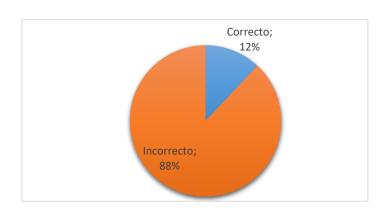
CONOCIMIENTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Correcto	3	12%
Incorrecto	22	88%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Gráfico Nº 9

Conocimientos sobre cuáles son los derechos sexuales y reproductivos en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo.

Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 9

El 12% identifican correctamente cuales son los derechos sexuales y reproductivos; mientras que el 88% responden incorrecto.

Esto lo legitima un estudio realizado por la Lic. Johanna Merchán, y otros, sobre Derechos sexuales y reproductivos en el curriculum del bachillerato unificado de la unidad educativa Juan Bautista Vásquez, en la ciudad de Azogues en el año 2013, donde se evidencia que el 100% de los adolescentes poseen concepciones sobre los derechos sexuales y reproductivos reducidas y relacionadas especialmente con sexo, procreación, prevención de embarazos.

Tabla N° 10

Conocimientos sobre qué es planificación familiar en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

CONOCIMIENTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Correcto	13	52%
Incorrecto	12	48%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Gráfico Nº 10

Conocimientos sobre qué es planificación familiar en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 10

El 52% posee conocimientos correctos sobre lo que significa la planificación familiar; en cambio el 48% tiene conocimientos incorrectos.

En un estudio realizado por Paola Chulde, sobre salud sexual y reproductiva y su repercusión en adolescentes de etnia indígena en la comunidad la Calera del Cantón Cotacachi en el año 2011, dan a conocer que el 58% de los adolescentes si conocen o han escuchado sobre planificación familiar en cambio el 42% de ellos no conocen. En la actualidad mucho se habla de este tema es por esta razón existe un porcentaje elevado pero sin embargo es necesario seguirlo reforzando.

Conocimientos sobre definición de ITS en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

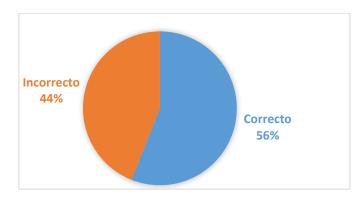
Tabla N° 11

CONOCIMIENTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Correcto	14	56%
Incorrecto	11	44%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Gráfico N° 11

Conocimientos sobre definición de ITS en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 11

El 56% responden correctamente la definición de ITS; mientras que el 44% tiene conocimientos incorrectos. Esto lo afirma un estudio realizado por la Lic. Angélica Madrid sobre Infecciones de transmisión sexual en mujeres de 12 a 45 años de edad que acuden a la consulta externa del Hospital Delfina Torres de Concha de la ciudad de Esmeraldas en el año 2012, donde se da a conocer que las mujeres que acuden a la consulta externa la mayoría si tienen conocimiento de que es una infección de transmisión sexual. Estos resultados son un factor favorable para su prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno.

Tabla N° 12

Conocimientos sobre cuáles son las infecciones de transmisión sexual en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo.

Provincia los Ríos. 2014.

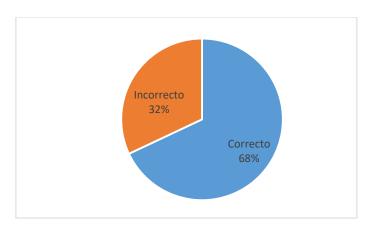
CONOCIMIENTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	
Correcto	17	68%	
Incorrecto	8	32%	
TOTAL	25	100%	

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Gráfico N° 12

Conocimientos sobre cuáles son las infecciones de transmisión sexual en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo.

Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 12

Un 68% de adolescentes hombres y mujeres identifican correctamente las diferentes infecciones de transmisión sexual; por lo contrario un 32% responde incorrecto.

La investigación realizada por la Lic. Esperanza Berrones en los usuarios del Centro de Salud Nº3 de la ciudad de Riobamba. Provincia de Chimborazo en el año 2011, indican que los encuestados tienen menos conocimiento de las enfermedades de Condilomas, Clamidia y Candidiasis, les sigue Herpes, Sífilis y Gonorrea, siendo mayormente conocidas las más dañinas y mortales como el VIH Sida y el virus del Papiloma Humano.

Tabla N° 13

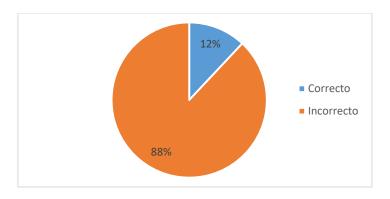
Conocimientos sobre el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

CONOCIMIENTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Correcto	3	12%
Incorrecto	22	88%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Gráfico N° 13

Conocimientos sobre el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 13

El 12% responde correctamente con respecto al ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos; mientras que el 88% responde incorrecto, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos debe ser respetados por quienes rodean al adolescente, pero de la misma manera deben ser practicados responsable.

Tabla N° 14

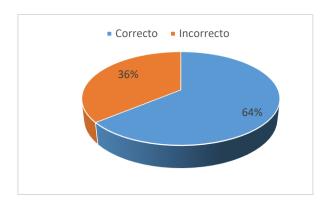
Conocimientos sobre las relaciones sexuales no planificadas o poco responsable trae consecuencias en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

CONOCIMIENTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Correcto	16	64%
Incorrecto	9	36%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Gráfico Nº 14

Conocimientos sobre las relaciones sexuales no planificadas o poco responsable trae consecuencias en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 14

Los y las adolescentes encuestados responden un 64% de forma correcta sobre las consecuencias de las relaciones sexuales no responsables; pero por lo contrario un 36% responde incorrecto por lo que es necesario seguir reforzando estos temas. Lo asevera un estudio realizo por las Lic. Albán Nathaly y otros, sobre un programa de atención integral y diferenciada de los y las adolescentes en relación a los conocimientos y utilización de métodos de planificación familiar del club de adolescentes de 10 a 19 años que acuden al hospital básico de San miguel en el año 2011, se puede que el 50% conoce los riesgos de no usar protección al tener relaciones sexuales, mientras que el otro 50% menciona desconocer.

Tabla N° 15

Conocimientos sobre al decidir sobre mi sexualidad en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

CONOCIMIENTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	
Correcto	10	40%	
Incorrecto	15	60%	
TOTAL	25	100%	

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Gráfico N° 15

Conocimientos sobre al decidir sobre mi sexualidad en las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 15

El 40% responde la pregunta de manera correcta al decidir sobre su sexualidad; pero el 60% responde incorrecto se puede evidenciar que los/las adolescentes deciden sobre su sexualidad no por si mismos sino de acuerdo como lo dicen las personas que lo rodean.

Tabla N° 16

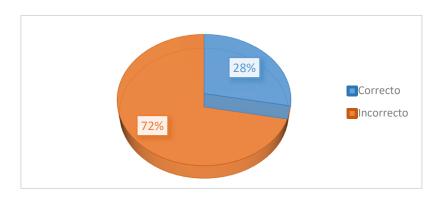
Conocimientos sobre la toma de decisiones saludables de los derechos sexuales y reproductivos en las/os adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

CONOCIMIENTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Correcto	7	28%
Incorrecto	18	72%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Gráfico Nº 16

Conocimientos sobre la toma de decisiones saludables de los derechos sexuales y reproductivos en las/os adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 16

En esta pregunta un 28% responde correctamente en la toma de decisiones; mientras que un 72% de manera incorrecta. Estos resultados coinciden con la investigación realizado por Enrique Pons, en la ciudad de Quito en el 2006, donde indica que las causas para que exista el problema social del embarazo adolescente, es la falta de la orientación y educación apropiada por parte de los padres de familia e instituciones educativas. Las/os adolescentes tienen bajo contacto con su familia y más contacto con los de su edad y es cuando surge la inquietud sexual.

C. PRÁCTICAS

Tabla N° 17

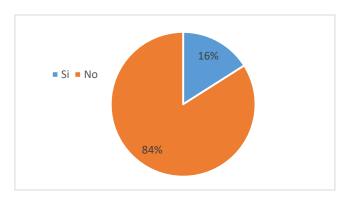
Usted habla sobre sexualidad con su familia. Las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

PRÁCTICAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	16%
No	21	84%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Gráfico Nº 17

Usted habla sobre sexualidad con su familia. Las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 17

Un 16% responde que si hablan con su familia sobre sexualidad y un 84% no hablan de sexualidad.

Este resultado coinciden con un estudio realizado por Wanda Quispe, y otros, sobre conocimientos, actitudes y prácticas sobre sexualidad en la población adolescente del distrito de Mollepata de Cusco en el año 2003, donde el 40% si conversan regularmente de sexualidad con sus padres, el 31% lo hace algunas veces mientras que el 28% nunca conversa del tema.

Tabla N° 18

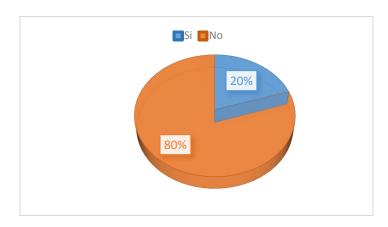
Ha utilizado o está utilizando algún método de planificación familiar. Las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

PRÁCTICAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	20%
No	20	80%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1

Gráfico Nº 18

Ha utilizado o está utilizando algún método de planificación familiar. Las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 18

Un 20% indica que si utiliza métodos anticonceptivos como el condón y un 80% no utiliza métodos anticonceptivos. Quienes respondieron que utilizan el condón fueron los hombres.

Estos datos lo confirma un estudio realizo por la Lic. Albán Nathaly, y otros, sobre un programa de atención integral y diferenciada de los y las adolescentes en relación a los conocimientos y utilización de métodos de planificación familiar del club de adolescentes de 10 a 19 años que acuden al hospital básico de San miguel en el año 2011, el 40% de los Adolescentes dicen si utilizar alguno de los métodos; mientras un 60% indican no utilizar ningún método de anticonceptivo.

Tabla N° 19

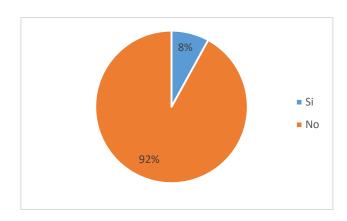
Usted acude al centro de salud por métodos anticonceptivos o control del embarazo. Las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

PRÁCTICAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	8%
No	23	92%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada (Ver Anexo 1)

Gráfico N° 19

Usted acude al centro de salud por métodos anticonceptivos o control del embarazo. Las/los Adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.



Fuente: Tabla N° 19

Un 8% indica que si ha acudido al centro de salud por control del embarazo pero un 92% responde no acudir al centro de salud por vergüenza y porque la atención es mala.

Similares resultados presenta el proyecto titulado "Salud Sexual y Reproductiva para Adolescente" en la ciudad de Cuenca en el año 2013, donde 47.49% no acudieron a los servicios de salud por el horario de atención, falta de confianza con el personal de salud y tiempos de espera largos.

VII. DISEÑO DE UNA PROPUESTA

I. TITULO

DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014"

II. JUSTIFICACIÓN

Los problemas que las y los adolescentes enfrentan en la actualidad están relacionados con su salud sexual y reproductiva, ya que la falta de orientación por personal capacitado en estos temas, ha crea condiciones de riesgo al ejercer su sexualidad.

En la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos, se determinó un elevado desconocimiento en los adolescentes tanto hombres y mujeres sobre los derechos que ellos poseen en el ámbito de su sexualidad y reproducción por lo que fue necesario la realización de la propuesta planteada.

La importancia del tema radica en mejorar los conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos para prevenir embarazos precoces, abortos de alto riesgo en las adolescentes así como infecciones de transmisión sexual como el VIH/SIDA, a tan tempranas edades los cuales ponen en riesgo la salud de las y los adolescentes.

Este tema permitirá que los adolescentes practiquen sus derechos sexuales y reproductivos responsablemente, además este estudio servirá de base para futuras investigaciones relacionados con este tema.

III. OBJETIVOS

A. OBJETIVO GENERAL

Diseñar una Propuesta Educativa sobre Derechos Sexuales y Reproductivos dirigido a las y los adolescentes en la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos.2014.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Elaborar módulos educativos sobre Derechos Sexuales y Reproductivos.
- ✓ Utilizar métodos y técnicas para la enseñanza aprendizaje.
- ✓ Diseñar material educativo.

IV. METODOLOGÍA

1. UBICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

La población beneficiaria está ubicada en la comunidad 24 de Mayo del Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. El diseño del programa educativo se realizó en 6 meses de Julio a Diciembre del 2014.

2. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Este grupo de estudio estuvo constituido por 25 adolescentes hombres y mujeres.

3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

Métodos

- Activo participativa
- Lúdico

Técnicas

- o Lluvia de ideas.
- Dinámicas de ambientación y rompehielos
- Charlas educativas
- o Video Foros
- o Técnicas participativa

4. RECURSOS

Humanos

- Adolescentes de la comunidad.
- Voluntariado de la comunidad 24 de Mayo.
- Educador para la salud.

Materiales de oficina

- Papel periódico
- Marcadores
- Cartulinas
- > Videos
- > Presentación diapositivas de PowerPoint
- Caja de esferos
- Caja de marcadores
- Hojas impresos
- ➢ Globos

Tecnológicos

- Computadora
- Parlantes
- > Flash memory
- Proyector

V. MÓDULOS EDUCATIVOS

MÓDULO EDUCATIVO #1

TEMA: "Sexualidad".

OBJETIVO: Fortalecer los conocimientos sobre sexualidad en los y las

adolescentes.

RESPONSABLE: Educador para la Salud.

POBLACIÓN BENEFICIARÍA: Adolescentes hombres y mujeres de la Comunidad

24 de Mayo.

LUGAR: Casa barrial de la comunidad.

CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Saludo de bienvenida.	Explicativo	Pizarrón.	5 min.
	Lúdica	Marcadores	
Presentación del grupo	Activa- participa	Papelotes	15 min
y dinámica de	Charla educativo	Cinta masking	
ambientación "Mi	Lluvia de ideas	Una pelota o	
amigo se llama".		cualquier otro objeto.	
Introducción al tema:			20 min.
Sexualidad y sus			
componentes.			
Evaluación			15 min.
Preguntas y respuestas			
sobre el tema tratado			
mediante la técnica			
Tingo-Tango			
Despedida e invitación			5 min.
a la próxima			
capacitación.			

DESARROLLO DEL MÓDULO EDUCATIVO #1

TEMA: "Sexualidad".

OBJETIVO: Fortalecer los conocimientos sobre sexualidad en los y las

adolescentes.

MATERIALES: Papelotes, marcadores, pelota y cinta adhesiva.

PROCEDIMIENTO:

1. Se da inicio al taller con el saludo de bienvenida a todas y todos los presentes.

2. Se realiza una dinámica de presentación denominada "Mi amigo se llama" se

debe formar grupos de dos personas el facilitador pide que conversen por dos

minutos y luego se presentan mutuamente diciéndonos las características de

su compañero como: su nombre, cuántos años tiene, su color favorito entre otras

cosas, esta dinámica nos permitirá crear un ambiente de confianza y

compañerismo entre los participantes.

3. Mediante una lluvia de ideas se pide a los participantes que opinen sobre que

es sexualidad, todas las respuesta se escriben en papelotes para luego

socializarlo.

4. Posteriormente se da a conocer sobre que es sexualidad y sus componentes

mediante la utilización de material de apoyo sobre esta temática.

5. Al finalizar el taller se realiza una evaluación mediante preguntas y respuestas

sobre los temas tratados con la ayuda de la dinámica tingo-tango que consiste

en pasar una pelota de participante en participante mientras que el facilitador

dice en voz alta tingo, tingo, tingo.....y cuando diga tango se para la pelota

y el participante da a conocer su respuesta.

6. Agradecimiento de la asistencia al taller e invitación para el próximo.

TIEMPO REQUERIDO: 60 minutos.

57

MÓDULO EDUCATIVO #2

TEMA: Derechos sexuales

OBJETIVO: Analizar la importancia de los derechos sexuales en la adolescencia

para el ejercicio pleno, libre y responsable de su sexualidad. **RESPONSABLE:** Educador para la Salud.

POBLACIÓN BENEFICIARÍA: Adolescentes hombres y mujeres de la Comunidad

24 de Mayo.

LUGAR: Casa barrial de la comunidad.

CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Saludo de bienvenida. Dinámica de ambientación "El rey pregunta". Introducción al tema: Que son los derechos sexuales Cuáles son los derechos sexuales Análisis de los derechos sexuales Importancia Evaluación Despedida e invitación a la próxima capacitación.	Explicativo Lúdica Activa- participa Charla educativo Lluvia de ideas	Marcadores Pizarrón Cinta masking Cartulinas pequeñas de colores Esferos	5 min. 15 min. 20min. 15 min.

TEMA: Derechos sexuales.

OBJETIVO: Analizar la importancia de los derechos sexuales en la adolescencia

para el ejercicio pleno, libre y responsable de su sexualidad.

MATERIALES: Papelotes, marcadores, cinta adhesiva, cartulinas pequeñas.

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo de bienvenida a todas y todos los presentes.

2. Mediante la dinámica "El rey pregunta" se realiza la retroalimentación del taller

anterior que consiste en que el facilitador es el rey el cual realiza diferentes

preguntas, estas deben ser respondidas por los participantes, el ganador es la

persona que más preguntas responda de forma correcta.

3. En grupos de cinco personas se les entrega tarjetas de colores donde deben

escribir que piensan que son los "Derechos sexuales", luego cada una de las

tarjetas son leídas y colocadas en un lugar visibles.

4. Se socializa el concepto de derechos sexuales, cuales son, el análisis de cada

uno de ellos y su importancia, mediante la utilización de material de apoyo sobre

esta temática.

5. Para la evaluación se entrega papelotes y marcadores a los mismos grupos

anteriormente formados y se pide responder la siguiente pregunta:

¿Cómo podemos ejercer nuestros derechos sexuales? Posteriormente cada grupo

debe socializarlo a los demás.

6. Agradecimiento de la asistencia al taller e invitación para el próximo.

TIEMPO REQUERIDO: 60 minutos.

TEMA: Derechos Reproductivos.

OBJETIVO: Identificar los derechos reproductivos para vivirlos y ejercerlos responsablemente.

RESPONSABLE: Educador para la Salud.

POBLACIÓN BENEFICIARÍA: Adolescentes hombres y mujeres de la Comunidad 24 de Mayo.

Saludo de bienvenida. Dinámica de ambientación "A moler café" Introducción al tema: Que son los derechos reproductivos Análisis de los derechos reproductivos Importancia Evaluación Marcadores Pizarrón Cinta masking Cartulinas pequeñas de colores 20 min. 20 min. Despedida e invitación a la próxima	CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Dinámica de ambientación "A moler café" Introducción al tema: Que son los derechos reproductivos Análisis de los derechos reproductivos Análisis de los derechos reproductivos Importancia Explicativo Lúdica Activa- participa Charla educativo Lluvia de ideas Cinta masking Cartulinas pequeñas de colores 20 min. 20 min. Despedida e invitación a la próxima	Saludo de bienvenida.			5 min.
a la próxima	Dinámica de ambientación "A moler café" Introducción al tema: Que son los derechos reproductivos Cuáles son los derechos reproductivos Análisis de los derechos reproductivos Importancia	Lúdica Activa- participa Charla educativo	Pizarrón Cinta masking Cartulinas pequeñas de	10 min
a la próxima	Despedida e invitación			5 min.
l canacitación	-			

TEMA: Derechos Reproductivos.

OBJETIVO: Identificar los derechos reproductivos para vivirlos y ejercerlos

responsablemente.

MATERIALES: Marcadores, cinta adhesiva, papelotes, tijeras, gomas, revistas.

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo de bienvenida a todas y todos los presentes.

2. A través de la lluvia de ideas se realiza una retroalimentación sobre la jornada

anterior.

3. Los participante deben hacer un circulo y ponerse uno tras de otro colocando

sus manos en los hombros de la persona que este delante, luego dan cuatro

pasos hacia dentro del circulo entonando la canción "a mí me sube la bilirrubina"

luego deben regresar dos pasos hacia fuera cantando "yo no sé porque" luego

meneándose para abajo dicen, "a moler café, a moler café, a moler café, a moler

café" con esta dinámica se relajarán todos los participantes.

4. En grupos de cinco personas se les entrega papelotes donde deben escribir que

piensan que son los "Derechos reproductivos", y después cada grupo deben

socializarlo y colocarlos en un lugar visible.

5. Se socializa el concepto de derechos reproductivos, cuales son, el análisis de

cada uno de ellos y su importancia, mediante la utilización de material de apoyo

sobre esta temática.

6. Para la evaluación se formaran dos grupos se les entregaran tijeras, goma,

revistas, marcadores y un papelote tendrán diez minutos para que realicen un

collage sobre ¿Cómo podemos ejercer nuestros derechos reproductivos?

Posteriormente cada grupo darán a conocer el trabajo realizado.

7. Agradecimiento de la asistencia al taller e invitación para el próximo.

TIEMPO REQUERIDO: 60 minutos.

TEMA: Derecho a la educación para la sexualidad.

OBJETIVO: Explicar que es el derecho a la educación para la sexualidad.

RESPONSABLE: Educador para la Salud.

POBLACIÓN BENEFICIARÍA: Adolescentes hombres y mujeres de la Comunidad 24 de Mayo.

CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Saludo de bienvenida.	Explicativo	Proyector	5 min.
Dinámica de ambientación.	Lúdica Activa- participa	Computadora Parlantes	15 min
"La silla"	Charla educativo Lluvia de ideas		
Introducción al tema:	Video foro		20min
 Derecho a educación para la sexualidad Que es Importancia Proyección de un Video " Derecho a educación para la sexualidad" 			
Evaluación			15 min.
Preguntas y respuestas para medir el nivel de conocimientos sobre el tema expuesto, se empleó la dinámica "El fosforo".			
Despedida e invitación a			5 min.
la próxima capacitación.			

TEMA: Derecho a la educación para la sexualidad.

OBJETIVO: Explicar que es el derecho a la educación para la sexualidad.

MATERIALES: Proyector, computadora, parlantes, sillas, fósforos.

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo de bienvenida a todas y todos los presentes.

2. A través de la lluvia de ideas se realiza una retroalimentación sobre la jornada

anterior.

3. Los participante deben hacer un circulo dentro de él se coloca cinco sillas y

deben sentarse y buscar la mejor forma de acomodarse. Una vez todos sentados

y acomodados deben levantarse después se retiran dos sillas más, de igual

manera deben tratar de acomodarse, se repite el ejercicio hasta que se quede

una sola silla con esta dinámica se logrará un ambiente de compañerismo y

trabajo en grupo.

4. Proyección de video sobre "Derecho a la educación para la sexualidad".

5. Para la evaluación se utiliza la dinámica "El fósforo", se pide la colaboración de

cinco adolescentes de forma voluntaria, se debe encender un fosforo a cada

participante y hasta que se apague darán a conocer lo que aprendieron en el

taller.

6. Agradecimiento de la asistencia al taller e invitación para el próximo.

TIEMPO REQUERIDO: 60 minutos.

TEMA: Embarazo en adolescentes.

OBJETIVO: Fortalecer los factores protectores para la prevención de embarazos

no deseados.

RESPONSABLE: Educador para la Salud.

POBLACIÓN BENEFICIARÍA: Adolescentes hombres y mujeres de la Comunidad

24 de Mayo.

CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Saludo de bienvenida.	Explicativo Lúdica	Marcadores Pizarrón	5 min
Dinámica de ambientación "El juego de la moneda"	Activa- participa Charla educativo Lluvia de ideas	Papelotes Cinta masking Moneda	10 min
Introducción al tema:	Liavia de lacas	Pelota	25min.
 Prevención de embarazos Causas Consecuencias Factores de riesgo y factores protectores 			
Evaluación Preguntas y respuestas para medir el nivel de conocimientos sobre el tema capacitado mediante la técnica tingo, tingotango.			15 min.
Despedida e invitación a la próxima capacitación.			5 min.

TEMA: Embarazo en adolescentes.

OBJETIVO: Fortalecer los factores protectores para la prevención de embarazos

no deseados.

MATERIALES: Moneda, pelota.

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo de bienvenida a todas y todos los presentes.

2. A través de la lluvia de ideas se realiza una retroalimentación sobre la jornada

anterior.

3. Dinámica "El juego de la moneda" se pide a los participantes hacer dos filas con

el mismo número de integrantes cada uno, las primeras filas deben tener una

moneda de 50 centavos y deberán pasar la moneda por debajo de la ropa,

iniciando por el cabello hasta los pies, la primera fila que lo cumpla es la

ganadora.

4. El facilitador debe explicar a las y los participantes sobre el embarazo en la

adolescencia sus causas y consecuencias los factores de riesgo y factores

protectores mediante la utilización de material de apoyo sobre esta temática.

5. Al finalizar el taller se realiza una evaluación mediante preguntas y respuestas

sobre los temas tratados con la ayuda de la dinámica tingo-tango.

6. Agradecimiento de la asistencia al taller e invitación para el próximo.

TIEMPO REQUERIDO: 60 minutos.

TEMA: Infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos.

OBJETIVO: Incrementar el nivel de conocimientos sobre las infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos.

RESPONSABLE: Educador para la Salud.

POBLACIÓN BENEFICIARÍA: Adolescentes hombres y mujeres de la Comunidad 24 de Mayo.

CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Saludo de bienvenida y explicación del objetivo.	Explicativo Lúdica Activa- participa	Marcadores Pizarrón Papelotes	5 min
Dinámica de ambientación "Ranitas al agua"	Charla educativo Lluvia de ideas Diapositivas	Cinta masking Cartulinas pequeñas de	10 min
 Introducción al tema: Concepto de ITS Cuales son Formas de transmisión Concepto de métodos anticonceptivos Tipos de métodos anticonceptivos 	Diapositivas	colores	25min.
Evaluación			15 min.
Despedida e invitación a la próxima capacitación.			5 min.

TEMA: Infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos.

OBJETIVO: Incrementar el nivel de conocimientos sobre las infecciones de

transmisión sexual y el uso de métodos anticonceptivos.

MATERIALES: Marcadores, cinta adhesiva, cartulinas pequeñas.

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo de bienvenida a todas y todos los presentes.

2. A través de la lluvia de ideas se realiza una retroalimentación sobre la jornada

anterior.

3. Con la dinámica denominada "Ranitas al agua" el facilitador hace un círculo y

alrededor se colocan los participantes, cuando el facilitador diga "Ranitas al

agua", los participantes deben saltar dentro del círculo y cuando diga "a la orilla",

todos deben saltar fuera del círculo las órdenes deben ser manera rápida para

que se equivoquen.

4. Se socializa el concepto de infecciones de transmisión sexual, cuales son, las

formas de transmisión así como que son métodos anticonceptivos y su

clasificación mediante la utilización de material de apoyo sobre esta temática.

5. Para la evaluación se reparte tarjetas pequeñas y marcadores luego se forman

parejas de cinco personas, se les pide que escriban o dibujen sobre el tema que

se trató para posteriormente socializarlo.

6. Agradecimiento de la asistencia al taller e invitación para el próximo.

TIEMPO REQUERIDO: 60 minutos.

TEMA: Sexualidad responsable.

OBJETIVO: Fortalecer conocimientos y comportamientos saludables en el

ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

RESPONSABLE: Educador para la Salud.

POBLACIÓN BENEFICIARÍA: Adolescentes hombres y mujeres de la Comunidad

24 de Mayo.

CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Saludo de bienvenida y explicación del objetivo. Dinámica de ambientación "el sol brilla en" Introducción al tema:	Explicativo Lúdica Activa- participa Charla educativo Lluvia de ideas	Marcadores Pizarrón Papelotes Cinta masking Cartulinas pequeñas de	5 min. 10 min 25min
Sexualidad responsableToma de decisionesTipos de decisiones		colores Sillas.	
Evaluación Preguntas y respuestas para medir el nivel de conocimientos sobre el tema capacitado.			15 min.
Despedida e invitación a la próxima capacitación.			5 min.

TEMA: Sexualidad responsable.

OBJETIVO: Fortalecer conocimientos y comportamientos saludables en el

ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

MATERIALES: Marcadores, cinta adhesiva, papelotes, sillas.

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo de bienvenida a todas y todos los presentes.

2. A través de la lluvia de ideas se realiza una retroalimentación sobre la jornada

anterior.

3. Todos los participantes deben estar sentados en círculo con una persona en el

centro. La persona en el centro debe decir "el sol brilla en..." y dice un color o

una prenda de vestir que alguien en el grupo tenga. Por ejemplo, "el sol brilla en

todos los que llevan algo azul" o "el sol brilla en todos los que tienen ojos cafés".

Todos los participantes que tengan estas características deben cambiarse de

lugar entre sí. La persona en el centro trata de tomar el lugar de quienes se han

movido, y así se queda otra persona en el centro sin lugar. La nueva persona

debe realizar lo mismo que hizo la persona anterior.

4. Mediante papelotes se explicará la importancia de una sexualidad responsable,

la toma de decisiones y las clases de decisiones a tomar, además se trabajara

en grupos para que los participantes escriban en papelotes los beneficios de

tener una sexualidad responsable para luego socializarlo a sus compañeros.

5. Al finalizar del taller se hará una evaluación mediante preguntas y respuestas

sobre los temas tratados, todas las respuestas serán anotadas en papelotes en

un lugar visible para posteriormente socializarlo y realizar una construcción de

conocimientos

6. Agradecimiento a todos los participantes por asistir a los talleres.

TIEMPO REQUERIDO: 60 minutos.

TEMA: Recordando lo aprendido.

OBJETIVO: Analizar cada uno de las temáticas aprendidas.

RESPONSABLE: Educador para la Salud.

POBLACIÓN BENEFICIARÍA: Adolescentes hombres y mujeres de la Comunidad

24 de Mayo.

CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Saludo de bienvenida.	Explicativo	Marcadores	5 min.
Dinámica de ambientación "El pulpo"	Lúdica Activa- participa	Pizarrón Papelotes	10 min
Introducción al tema:	Charla educativo Lluvia de ideas	Cinta masking Cartulinas	25min
Retroalimentación de		pequeñas de	
todas las temáticas		colores	
impartidas.			
Evaluación Final			15 min.
Lo que me gusto			
Lo que no me gusto			
Lo que aprendí			
Lo que se debe mejorar			
Agradecimiento			5 min.

TEMA: Recordando lo aprendido.

OBJETIVO: Analizar cada uno de las temáticas aprendidas.

MATERIALES: Marcadores, cinta adhesiva, cartulinas pequeñas.

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo de bienvenida a todas y todos los presentes.

2. Los participantes se dividen en grupos de cinco, deben formar un circulo, un

integrante estará en el centro el cual es el pulpo, los otros cuatro estarán

alrededor deben tocar con un dedo al pulpo y se convierte en los tentáculos. El

jugador del centro es la cabeza del pulpo, él tiene los ojos abiertos y debe guiar

los desplazamientos del animal. Quienes lo rodean son los tentáculos quienes

tienen los ojos cerrados, deben seguir todos los movimientos de la cabeza, sin

dejar de estar en contacto con la punta del dedo con el jugador del centro. El

grupo que menos errores tenga será el ganador.

3. El facilitador mediante una lluvia de ideas pedirá a los participantes mencionar

todo lo aprendido en los talleres y lo más importantes que ellos consideren todas

las opiniones serán anotados en un papelote en un lugar visible para

posteriormente ser socializado a todos los presentes y retroalimentar los temas

si es necesario.

4. Al final del taller se entregara a cada participante cuatro tarjetas de diferentes

colores en cada tarjeta debe ir escrito, lo que me gusto, lo que no me gusto, lo

que aprendí y lo que se debe mejorar, estas respuestas serán depositadas en

un buzón, estas respuestas nos servirán para mejorar futuras intervenciones

educativas.

5. Agradecimiento a todos los participantes por asistir a los talleres.

TIEMPO REQUERIDO: 60 minutos.

VIII. CONCLUSIONES

- Al realizar un estudio de los conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes de la comunidad 24 de Mayo, se constató que los adolescentes relacionan directamente a estos con las relaciones coitales, y no diferencian la sexualidad como parte del desarrollo humano.
- Fue evidente los bajos conocimientos referentes a las temáticas tratadas, relacionados con sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, ITS y sexualidad responsable lo que constituye un factor de riesgo para los adolescentes predisponiéndose a embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y abortos.
- Se elaboró el programa educativo donde se utilizó metodología activo participativo y lúdico así mismo se utiliza técnicas como: lluvia de ideas, dinámicas de ambientación y técnicas participativas mediante los cuales se podrá captar la atención y la asimilación de los conocimientos impartidos.
- En base a los resultados obtenidos en la encuesta de conocimientos y prácticas se diseñó el programa educativo de acuerdo a las necesidades percibidas.
- El Programa Educativo propuesto es una herramienta educativa que facilita la participación y crea ambientes de confianza y compañerismo entre el facilitador y los participantes.

IX. RECOMENDACIONES

- Aplicar el Programa Educativo diseñado sobre derechos sexuales y reproductivos en las y los adolescentes, ya que es un grupo con edades vulnerables a riesgos de embarazos no deseados y a contraer infecciones de transmisión sexual a tempranas edades.
- Se recomienda que Plan Internacional de continuidad el presente trabajo investigativo con los nuevos pasantes para conseguir logros a corto y largo plazo, que puedan ser evaluables.
- Desarrollar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje en los y las adolescentes para una mejor asimilación de conocimientos sobre estos temas que son de mucha importancia.
- En futuros diseños de programas educativos en temas relacionados con sexualidad sean dirigidos a los padres de familia, para que exista un empoderamiento en estos temas y así tengan una comunicación asertiva de padre a hijo, ya que los padres son el eje principal en la vida del adolescente.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Pesantez, H. Bonilla, G. Educación de la Sexualidad-Salud Sexual y Reproductiva: Guía para docentes. Riobamba: MSP/Plan International- 2012.
- **2.** Farré Martí, J. M. El arte de la sexualidad y el amor. Bogotá: Círculo de Lectores 2003.
- 3. Fundación Gamma. Grupo de apoyo al movimiento de mujeres del Azuay: Salud sexual en el Ecuador. Azuay: 2012. [en línea] http://www.gammaecuador.org 2014-06-12
- 4. Amnistía Internacional. Derechos sexuales y reproductivos. España 2007. [en línea]
 http://www.amnesty.org/es 2014-01-22
- 5. Ecuador: Cruz Roja. Sexualidad con Responsabilidad. Quito: Boletín Juventud. 2013. N. 23 [en línea]
 http://www.cruzroja.org.ec
 2014-01-27
- 6. Ecuador: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Quito: Censo de población y vivienda.2010 [en línea]
 http://www.ecuadorencifras.gob.ec
 2014-04-16
- 7. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

http://www.monografias.com 2014-06-22

8. DERECHOS HUMANOS.

http://www.monografias.com 2014-01-15 9. Ecuador: Policía Nacional. Derechos Humanos y Derechos de niños, niñas y adolescentes. Quito: DINAPEN/El Baúl de mis Derechos 2009. [en línea]
http://areapedagogicadnna.jimdo.com
2014-01-13

- 10. Viteri, R. Derecho a la Educación para la Sexualidad de Niñas, Niños y Adolescentes: Compendio del Marco Conceptual, Legal e Institucional. Quito: Plan Bélgica 2012
- **11. Suarez, O.** Como en Entender la Educación Sexual. Bogotá: San Pablo. 1995.
- 12. Profamilia. Asociación Probienestar de la Familia Colombiana. Qué es sexualidad. Bogotá: 2013. [en línea]
 http://profamilia.com/index
 2014-06-12
- 13. J. Gómez. Recreación sexual. La sexualidad humana, características y dimensiones. 2011. [en línea] http://recreacionsexual.blogspot.com 2014-06-12
- 14. EMBARAZO ADOLESCENTE.

http://www.minsalud.gov.co/ 2014-05-18

15. Ecuador. Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENIPLA.): Métodos Anticonceptivos.

http://www.sexualidadsinmisterios.com 2014-01-18 16. Ecuador: Ministerio de Salud. Asesoría en Salud Sexual y

Reproductiva, con Énfasis en Planificación Familiar, Prevención de ITS y Violencia, Modulo de Capacitación para el fortalecimiento de capacidades a Educadores de Salud de las Unidades móviles Quito ENIPLA 2013 [en línea]

http://www.msp.com.ec/

2014/04/27

17. Ecuador: Ministerio de Salud Quito Estrategia Nacional de VIH/Sida-

ITS Infecciones de transmisión Sexual en el Ecuador.

Quito: ENIPLA. 2012. [en línea]

http://www.sexugalidadsinmisterios.com/

2014/04/27

18. INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.

http://sexualidad-its.blogspot.com/ 2014-04-20

- 19. Groman, P. Por la vía del tren: Guia de formación a promotores y promotoras en sexualidad y Vih/ Sida. Riobamba: Plan Internacional/Sendas. 2007
- **20. Martínez Estrada, A.** Los Derechos Humanos. Bogotá: Maya Ediciones. 1997
- 21. Ecuador: Ministerio de Salud Pública. Política de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos. Quito: Consejo nacional de Salud. 2007. [en línea]

https://www.healthresearchweb.org

2013-12-09

22. Ecuador: Constitución de la República. Capitulo II: Principios de

Aplicación de los Derechos: Niños y niñas y adolescentes.

Montecristi: IGM, 2008

23. Troya Fernández, M. Goyes Quelal, S. Betancourt, Z. Asamblea de mujeres de Quito: Promoción de derechos sexuales y reproductivos. 2006. [en línea]
http://www.grupofaro.org
2013-12-09

24. Salud Madrid. Portal de salud de la comunidad de Madrid. Sexualidad responsable. Madrid. 2015 [en línea]
http://www.madrid.org/cs/
2015-01-04

25. Soriano Arevalo, J. Instituto Nacional Maestro Alberto Masferrer. Decisiones que se toman con respecto a la sexualidad. México. 2012. [en línea] http://sexualidadresponsabilidad2012 2014-08- 03

26. TOMA DE DECISIONES

http://www.monografias.com 2014-08-01

- 27. Rabines Juarez, A. Factores de riesgo para el consumo de Tabaco en una Población de Adolescentes escolarizados. Tesis Médico Cirujano. Lima: Universidad de San Marcos. 2002 [en línea] http://sisbib.unmsm.edu.pe 2014-01- 26
- **28. Marsá, F.** Diccionario planeta de la Lengua Española: Usual Barcelona: Editorial Planeta. 1990.

XI. ANEXOS

Anexo Nº 1 (Encuesta para identificar las variables sociodemográficas, conocimiento y práctica)



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE SALUD PÚBLICA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD



ENCUESTA DIRIGIDA A LAS Y LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO.

OBJETIVO: Diagnósticar los conocimientos y prácticas sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Instructivo: Lea atentamente cada una de las preguntas y subraye la respuesta que considere correcta. (Una sola respuesta por pregunta).

DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO/A

Edad: 10-	14	Estado civil:	Soltero/a Casado/a Unión libre
Género:	Masculino ☐ Femenino ☐		Otro
Curso:	Octavo	Religión:	Católico

CONOCIMIENTOS

1. ¿Qué es sexualidad?

- a) Es nuestra forma de ser, de pensar, de sentir, de actuar.
- b) Es el contacto físico entre personas con el objeto de dar y recibir placer sexual.
- c) Todos
- d) No se

2. ¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?

- a) Permite que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, limitaciones y violencia en el campo de la sexualidad y reproducción.
- b) Es mantener relaciones sexuales con su pareja para tener hijos y formar una familia.
- c) Todos
- d) Ninguno

3. ¿Quiénes tienen derechos sexuales y reproductivos?

- a) Adultos y adolescentes
- b) Niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores
- c) Ninguno
- d) No se

4. ¿Indique cuáles son los derechos sexuales y reproductivos?

- a) Tomar decisiones libres, voluntarias, informadas y responsables sobre tu sexualidad y orientación, a no ser discriminados por embarazo, género, orientación sexual, o vivir con VIH.
- b) Tomar decisiones libres, informadas y responsables con respecto a tu salud y vida reproductiva, a decidir cuándo y cuantas hija/os tener.
- c) Todos
- d) Ninguno

5. ¿Qué es planificación familiar?

- a) Es decidir en forma libre y responsable cuando y cuantos hijos tener.
- b) Protección contra embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.

c)	Todos
d)	Ninguno

6. ¿Qué son las ITS?

- a) Son infecciones de las vías urinarias por falta de aseo personal.
- b) Son infecciones de transmisión sexual.
- c) Es una inflamación que causa daño a los riñones.
- d) Todas las anteriores.
- e) Otros.....

7. Las Infecciones de transmisión sexual son:

- a) Hepatitis, gastritis, apendicitis
- b) Sífilis, gonorrea, VIH-SIDA, chancro, herpes genital
- c) No se
- d) Otros.....

8. El ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos permite:

- a) Decidir cuándo y cuantos hijos tener, usar métodos anticonceptivos.
- b) Elegir lo que considero más conveniente para disfrutar mi adolescencia y sexualidad.
- c) Todos
- d) Ninguno

Las relaciones sexuales no planificadas o poco responsable trae consecuencias como:

- a) Enfermedades como la gastritis e inflamación de los riñones.
- b) Embarazos no deseado, abortos, infección de transmisión sexual
- c) Todos
- d) Ninguno

10. Al decidir sobre mi sexualidad debo:

- a) Proceder según mi pareja lo decida.
- b) No debe tener riesgo sobre mi salud, física, emocional, espiritual y mental.
- c) Elegir lo que considero más conveniente para disfrutar mi adolescencia.
- d) Actuar de acuerdo como piensa mi familia.

11. Para tomar de	ecisiones saludable	es de los derechos	sexuales y reprod	uctivos
es necesario:				

- a) Preguntar a mis amigo/as o pareja para saber lo que está mal
- b) Buscar información en internet.
- c) Consultar con mis padres que es lo mejor que dedo hacer.
- d) Estar capacitados y obtener información necesaria y confiable.

PRÁCTICAS

12. ¿Usted habla sobre sexualidad con su familia?
a) Si
b) No
Explique
13.¿Ha utilizado o está utilizando algún método de planificación familiar?
a) Si
b) No
Cual
embarazo?
a) Si
b) No
Porque

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

CLAVE DE CALIFICACIÓN DE LA ENCUESTA.

En la pregunta 1 la respuesta correcta es el literal a
En la pregunta 2 la respuesta correcta es el literal b
En la pregunta 3 la respuesta correcta es el literal b
En la pregunta 4 la respuesta correcta es el literal c
En la pregunta 5 la respuesta correcta es el literal c
En la pregunta 6 la respuesta correcta es el literal b
En la pregunta 7 la respuesta correcta es el literal b
En la pregunta 8 la respuesta correcta es el literal b
En la pregunta 9 la respuesta correcta es el literal b
En la pregunta 10 la respuesta correcta es el literal b
En la pregunta 10 la respuesta correcta es el literal b
En la pregunta 11 la respuesta correcta es el literal d

Anexo Nº3

GUÍA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA ENCUESTA SOBRE DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD 24 DE MAYO. CANTÓN MONTALVO. PROVINCIA LOS RÍOS. 2014.

Nombre del experto:	
Ocupación:	
Institución:	

De mi consideración:

Como estudiante de la Escuela de Educación para la Salud, Facultad de Salud Pública de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, pretendo realizar Diseño de un Programa Educativo sobre Derechos Sexuales y Reproductivos en adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Cantón Montalvo. Provincia los Ríos. 2014.

Por tal razón como primer paso a la aplicación del instrumento de recolección de datos, se ve en la necesidad de someterlo a la validación del mismo.

Conociendo su amplio conocimiento y trayectoria en temáticas de sexualidad.

Solicito de la manera más comedida valide el instrumento según su criterio, de esta manera me permitirá hacer el análisis y llegar al buen manejo de este instrumento que me permitirá alcanzar con el objetivo propuesto de este proyecto.

Por la atención que se brinde a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente

Lidia Alexandra Ushca Cayambe

Estudiante de la Carrera de Promoción y Cuidados de la Salud.

Adjunto instructivo, encuesta y formulario de validación.

Anexo Nº4

INSTRUCTIVO

El documento que se le envía, es la primera versión de la encuesta, en la cual nos permitirá identificar variables de investigación como características generales y conocimientos sobre sexualidad, derechos sexuales y reproductivos así como sexualidad responsable además prácticas de los mismos, dirigido a adolescentes de la comunidad 24 de Mayo. Provincia los Ríos.2014. En la guía de evaluación por expertos, se toma en cuenta las cuatro propiedades básicas expuestas por Moriyama, qué son muy utilizadas para la valoración de los test:

Claridad en la estructura: Si la pregunta se expresa claramente y tiene coherencia

Justificación de la información: Si se justifica la inclusión de la pregunta para medir el campo o la variable en estudio.

Razonable y comprensible: Si se entiende la pregunta en relación a lo que se pretende medir.

Importancia de la información: Si a partir de las respuestas se puede obtener información que ayude a cumplir con los objetivos de la investigación.

La codificación a utilizar puede ser:

$$BIEN = (3) REGULAR = (2) MAL = (1)$$

Nota: Si en su criterio se debe realizar algún cambio por favor anotar en la columna de observaciones.

Distribución de las preguntas de la encuesta, para la validación según los criterios de Moriyama.

Tabla N. 1

	CRIT	ERIO DE	MOR	IYAMA									
VARIABLES		RIDAD DE			FICACIÓN FORMACI			NABLE PRENSIBL			RTANCIA RMACIÒN	NCIA DE LA CIÒN	
Características Generales	Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Malo	
Características demográficas													
1													
2													
3													
4													
5													
Conocimientos													
1													
2													
3													

4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
Prácticas													
12													
13													
14													
OBSERVACIONES:													

Anexo Nº5

FOTOS





Reunión en la ciudad de Babahoyo con el voluntariado de la comunidad para establecer el número de adolescentes y el día de la aplicación de las encuestas.



Aplicación de encuesta de conocimientos y practicas a las/los adolescentes.

Anexo Nº6

MATERIAL EDUCATIVO













